

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.698

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 17 de marzo de 1934

## LA NUEVA LEY MUNICIPAL

### Hay que dotar a los Ayuntamientos de los recursos que necesitan.

La «Gaceta» ha publicado un proyecto de ley cuyo artículo primero dice así: «Cuando se practiquen, a cargo de un Ayuntamiento, liquidaciones por los impuestos del veinte por ciento de propios, del diez por ciento de aprovechamientos forestales y del diez por ciento de pesas y medidas, correspondientes a varias anualidades, el Ministerio de Hacienda, atendidas las circunstancias del caso y las dificultades que pudieran originarse para el cumplimiento de los fines de la Corporación, si la exacción se hubiera de practicar de una sola vez, podrá conceder el fraccionamiento de pago, a fin de que en cada anualidad se abone, por lo menos, la cuarta parte de la cantidad reclamada y los intereses de demora de la que se aplaque, efectuándose con el pago de la primera anualidad el de las responsabilidades fiscales que hubieren liquidado.»

Es harto difícil la situación económica de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España. Pocos son los Municipios rurales que pueden cubrir sus gastos con sus ingresos. Muchos de estos Ayuntamientos no han pagado, porque no han podido, esos impuestos por propios, por aprovechamientos forestales y por pesas y medidas. En nuestra provincia habrá algún Ayuntamiento que se encuentre en este caso. Los Municipios pobres le deben dinero a la Hacienda pública y la Hacienda no se lo perdona!... Acaso lo necesite para cubrir los gastos que origina el exceso de burocracia... ¡Y todavía se dice que hay que facilitar la vida económica de los Municipios sin menoscabo de los derechos del Tesoro!

¿Cuándo vendrá esa nueva ley municipal que se nos ha prometido? ¿Cuándo serán reorganizadas las haciendas locales? ¿Cuándo podrán disponer los Ayuntamientos de los recursos que necesitan para cumplir su misión? ¿Cuándo se cansará la Hacienda pública de estrujar a la administración municipal, para extraerle sus escasos jugos?... Actúa una Comisión, pero en España no hay que confiar mucho en la rapidez del trabajo de las Comisiones. Esa Comisión está encargada de redactar el anteproyecto de la nueva ley municipal, y se espera que la orientación de esa nueva ley tenga un carácter marcadamente práctico, en atención a los fines que han de realizar los Ayuntamientos, tanto en su misión administradora de los intereses locales, como en aquella otra que les corresponde como activos colaboradores en la realización de los fines del Estado. Todo ello está muy bien. Pero, no habiendo cuartos, ya se ve que es poca cosa lo que pueden hacer los Ayuntamientos.

«La tarea más importante—dice la «Ilustración Financiera»—es la que se relaciona con la formación de la hacienda municipal, no sólo para que los Ayuntamientos tengan la debida dotación para el cumplimiento de las necesidades que les son propias, sino para no dificultar la acción recaudatoria del Estado, y aun, a ser posible, auxiliarla. El primer cuidado que debe tener la Comisión es el de estudiar científicamente cuál es la materia imponible por atenciones del propio Estado y cuál la que corresponde a los Municipios. En este sentido, nuestra opinión coincide con aquellas doctrinas que consideran como perteneciente a la acción municipal cuanto representa propiedad inmueble en su término y al Estado la riqueza dimanante de la actividad de los individuos.» «Ya este principio tiene su iniciación en la legislación actual al facultar a los Ayuntamientos de Cataluña para el cobro de la contribución territorial. Esta podía ser, pues, la base de las haciendas de los Ayuntamientos. En ella podría refundirse todo ese cúmulo de derechos y tasas que hoy gravitan sobre la propiedad, por el hecho de que tengan tales o cuales condiciones los inmuebles, como si todos ellos no tuviesen su natural reflejo en la rentabilidad. Con esto, si no se llegaba a la aplicación del supremo ideal del impuesto único, se daría un paso muy importante, tanto en la finalidad de dar al gravamen la máxima eficacia económica, como en la de facilitar los medios de exacción al contribuyente. Por su parte, al ceder al Estado los ingresos procedentes de la actividad nacional, se permitiría que éste pudiera refundir los distintos gravámenes que hoy existen sobre estas bases, y así, entre otras, podía incorporar al impuesto de utilidades el del producto neto de las Compañías anónimas, que no puede liquidarse sin el auxilio de aquél. También al mismo

impuesto de utilidades, en su sección correspondiente, podía ir, por ejemplo, el de cédulas. Al impuesto sobre la renta, tan parecido en sus principios al reparto vecinal, pudiera incorporarse, por cesión de los Ayuntamientos, aquellos impuestos basados en una manifestación de riqueza, tales como el de inquilinato. En cuanto a los impuestos sobre el consumo, sostenemos el principio de que deben desaparecer, tanto como base de la hacienda nacional como de la local. Bien se nos alcanza que una reforma sobre tales principios resulta poco menos que revolucionaria, pero no creemos que ello pueda asustar a nadie en los actuales momentos. Antes o después, una ordenación de las bases tributarias se impone como una ineludible necesidad.»

«O ahora o nunca!... Los actuales momentos deben ser aprovechados, en las altas esferas de la política, para reformar radicalmente la vida municipal... De este modo, el excelentísimo Ayuntamiento de Santander saldrá de la situación económica en que se encuentra y podrá disponer de recursos para cumplir ampliamente sus fines, para realizar sus iniciativas, y los demás Ayuntamientos de la provincia no tendrán que soportar, como el de la capital, unas cargas superiores a sus fuerzas.»

### Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 6, PRIMERO.—Tel. 1363.

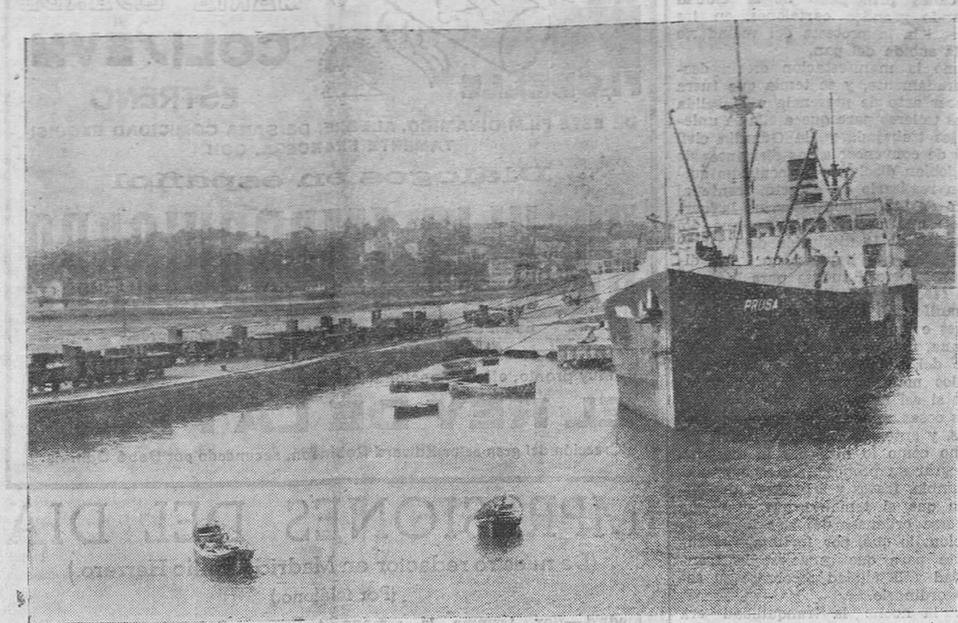
### COMENTARIOS

En el Consejo de ministros celebrado el martes fué aprobado el proyecto de ley por el que se suprimen los jueces municipales de elección popular, establecida por el decreto de 8 de mayo de 1931, en poblaciones de menos de 12.000 habitantes.

La citada disposición de 8 de mayo de 1931, basada en un romántico doctrinarismo de profunda emoción democrática, no ha podido responder en la práctica al deseo con que fué dictada.

El juez municipal, el clásico juez de paz, encargado de solventar las rencillas y los litigios que surgen entre sus convecinos, parece—y así es en buena teoría de democracia—que debiera ser nombrado, para el mejor desempeño de su misión imparcial y justa, en virtud del sufragio de sus conciudadanos de la localidad, teniendo presente los méritos personales precisos y las circunstancias a propósito para la administración de la justicia municipal, justicia de juez de paz, que en ciertos momentos tiene una función social, «suí generis», que se aparta de la inflexibilidad de la ley para actuar amablemente, suavemente, con insinuaciones de tono justiciero, pero conciliadoras, con tendencia a lo que ahora se llama la pacificación de los espíritus de los litigantes, un tanto aborrotados casi siempre por una ceguera producida por impresionamiento para apreciar la razón.

Y así se nombraron los jueces municipales por elección, en virtud del citado decreto, con lo cual se llevó a la realidad una nueva manifestación democrática de los anhelos renovadores del régimen republicano. Pero tras el anhelo y la limpieza espiritual del doctrinarismo democrático a que hemos aludido, vino la realidad. Y la realidad en muchos casos fué esta: que los ciudadanos, al elegir juez municipal, juez de paz—admirable y grácica denominación clásica—, no se despojaban de su confesionario político para dirigir su actuación, en plebiscito tan importante, en el sentido imparcial y ajeno a todo sectarismo. Naturalmente que esto es pedir algo así como peras al corno, y menos en los tiempos que corremos, de apasionamiento político y social, y sucedió que los partidos presentaban, respectivamente, un candidato, como si se tratara de la elección de un concejal y como si el encargado de administrar justicia dentro de un término municipal de menos de 12.000 habitantes tuviera que ser elegido por los ciudadanos de los distintos partidos—de derechas o izquierdas—en lucha tremenda, no tanto por las condiciones de los candidatos como por la hostilidad política de los grupos políticos que los patrocinaban. Algo absurdo, que ha dado como resultado el retorno a la ley antigua, al procedimiento antiguo, haciendo tabla rasa de un sistema democrático, admirable en teoría y poco afortunado en la práctica, por las razones apuntadas. En suma, una declinación más para los entusiasmos de los sistemas de democracia.



LAS MEJORAS DEL PUERTO. — Los muelles de Maliaño, en la dársena de Nueva Montaña, prestan un gran servicio. En esta foto aparece atracado a uno de aquellos buques alemán para la descarga de abonos con los vagones del tren de Bilbao, que esperan la carga para transportarla a su destino. (Foto Samot.)

## CONSEJO DE MINISTROS

(Por teléfono.)

Madrid.—Minutos antes de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

El presidente del Consejo manifestó, a la salida, que la reunión había sido corriente, de índole administrativa, con el despacho de numerosos asuntos de los diferentes departamentos ministeriales.

Sólo hubo una cuestión fundamentalmente política, referente al problema de los haberes del clero.

En esta cuestión el Gobierno ha llegado a un acuerdo, que concilia a los distintos pareceres, que examina la Comisión parlamentaria.

Un periodista preguntó al señor Lerroux en qué consistía el acuerdo; pero al presidente le pareció indiscreto decirlo sin que antes lo conociera la Cámara.

También se le preguntó por el estado de los conflictos sociales, a lo que repuso que de ello hablaría a la Prensa el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso dijo a los informadores que apenas si tenía noticias de interés que comunicarle, pues la situación no había variado desde la madrugada, y ya entonces había dicho a los periodistas todo lo que ocurría.

Refiriéndose concretamente al conflicto de la Construcción, manifestó que en la tarde del día anterior había sostenido una conferencia con su compañero el ministro del Trabajo.

En este pleito—dijo—ocurre que se imponen las minorías patronal y obrera a las masas que figuran en una y otra organización.

Es bien poco lo que se discute, y yo desearía que se confirmaran los augurios de que es posible llegar a una solución.

Se le preguntó después si por la tarde volvería a intervenir en el Parlamento, con motivo de la interpelación acerca del orden público en Málaga, y contestó que en la tarde del jueves había dicho cuanto tenía que decir. Agregó que todas las previsiones estaban tomadas para que el orden público en Málaga estuviera garantizado.

Se han enviado fuerzas, y la vigilancia es continua. Sin embargo, el debate parlamentario continuará, porque tienen pedida la palabra los señores Bolívar y González Ramos, que, seguramente, tendrán algo nuevo que decir.

### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

«Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros celebraron un largo cambio de impresiones sobre temas diversos, entre los que destaca el propósito de celebrar con la mayor solemnidad posible la próxima fiesta nacional del 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, y la necesidad de tomar resoluciones en evitación de que continúen, al menos sin ser oportunamente rectificadas, ciertas informaciones de determinada Prensa extranjera sobre la vida interior de España, alejadas en absoluto de la realidad, y que perjudican nuestros intereses y pueden debilitar a los ojos del mundo los prestigios del régimen.»

Se estudió asimismo la marcha de los debates parlamentarios, y después de las oportunas declaraciones sobre diversos asuntos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Merino, magistrado de Audiencia, presidente de la sección tercera de la de Madrid. Nombrando para este cargo a don Manuel Pérez Crespo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Ernesto Sánchez Movellán, que es juez electo del Juzgado número 9 de Madrid.

Idem juez de primera instancia del Juzgado número 9 de Madrid a don Carlos Calamata, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete.

Decreto dictando normas para el suministro de víveres a las prisiones.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas.

Obras públicas.—Declarando la caducidad de una concesión del canal del Bierzo a don Luis González, con pérdida de la fianza.

Guerra.—Concesión de recompensas a favor de varios jefes y oficiales, por méritos en tiempos de paz.

Concesión de la medalla de Sufrientes por la Patria al capitán de Infantería don Julio Meléndez, herido gravemente en un accidente de aviación.

Adquisición de doce centrales telefónicas y otros materiales, para las secciones de enlace y transmisiones de Infantería.

Adquisición de varias ametralladoras Wicker.

Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo para que sean promovidos al empleo inmediato los alféreces y asimilados del Ejército.

Agricultura.—Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a don Angel Torrijos, y otros nombramientos de ingenieros del mismo Cuerpo.

Hacienda.—Decreto incrementando la dotación asignada a la Confederación Hidrográfica del Ebro, para el servicio de deuda de sus empréstitos.

Idem en cinco millones de pesetas la dotación consignada en el presupuesto para el servicio de Intendencia, por el concepto de «vestuario».

Rectificando la distribución del crédito otorgado en presupuestos a la oficina central de Documentación profesional.

Industria y Comercio.—Nombrando una Ponencia, compuesta por don Juan Usabaga, director general del Trabajo; don Luis Buijaren, director general de Industria; don José Larraz, abogado del Estado, y don Justino Azárate, don Antonio Garriguez y don Antonio Valcárcel, vocales del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, para que, bajo la presidencia del ministro, procedan a formular con urgencia un proyecto de reorganización de dicho Consejo, que, mediante las articulaciones legales necesarias, dote al organismo objeto de renovación de la máxima eficacia para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Autorizando la importación de chatarra mediante determinadas restricciones.

Decreto sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de bacalao seco.

Creando el Registro oficial de importadores.

Estableciendo normas de aplicación de la ley de Incompatibilidades a los

### CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alta). De 10:30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3:30, en su domicilio, Cañadio, 1, segundo.

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### LA «GACETA»

Madrid.—El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Comunicaciones.—Concediendo el título de profesor «honoris causa» de la Escuela Superior de Aeronáutica al inventor del autogiro don Juan La Cierva.

Obras públicas.—Ampliando en quince días más el plazo concedido a la Comisión para estudiar el proyecto de Ordenación ferroviaria.

### EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El proyecto de comunicaciones marítimas está ya ultimado y será sometido a estudio del próximo Consejo de ministros, para que sea leído en momento propicio a las Cortes.

El proyecto tiene, indudablemente, una gran trascendencia en el orden económico y naval y en las comunicaciones con los pueblos de origen español y de otros ligados a España por vínculos espirituales e intereses de todo orden, que habrán de estimularse con el establecimiento de las debidas líneas de navegación.

El proyecto influirá poderosamente en el problema de las construcciones navales, que habrán de incrementarse en términos que ponga eficaz remedio a la crisis de trabajo que se observa en los arsenales y puertos españoles.

### UNA NOTA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Ejecutiva de la U. G. T. ha hecho pública la siguiente nota: «Llega a conocimiento de la Ejecutiva una hoja, que se dice órgano de la C. G. T. U., en que se hace la siguiente afirmación:

«La Comisión ejecutiva de la U. G. T. se ha negado a la declaración de huelga general en Madrid.»

Y más adelante, con el subtítulo «¿Es verdad?», se dice: «Es cierto que el martes, por la noche, se reunió la Ejecutiva de la U. G. T. en Madrid, estableciéndose un empate y decidiendo con su voto Largo Caballero el no ir a la huelga.»

Si no tuviéramos la seguridad de que estas informaciones responden a una maniobra que no queremos calificar, bastaría con que asegurásemos que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebra sus reuniones ordinarias los jueves y que esta semana no ha celebrado ni una sola extraordinaria, lo que quiere decir que es absolutamente falso el que se haya reunido el martes por la noche.

Lo dicho en la hoja o boletín de huelga correspondiente al día de hoy no puede ser sino producto de una maniobra que únicamente puede favorecer a los designios que persiguen los enemigos de la clase trabajadora.

Quienes tales especies lanzan contra la U. G. T. y sus directivos no pueden ser otros que aquellos que quieren ver aplastado nuestro movimiento obrero para dar paso al fascismo.

Los trabajadores que sienten honradamente la lucha de clases y aspiran a una transformación del régimen social presente, no deben dejarse sorprender por esta clase de maniobras, que tienden a sembrar la desconfianza en los organismos que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de dar orientaciones que nos conduzcan al logro de nuestras aspiraciones.

Los enemigos de nuestra organización pretenden sembrar entre nosotros la confusión para deshacerla. Repliquemos dando la sensación de gran serenidad que nos es imprescindible para salir de la situación en que nos encontramos.»

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

### El conflicto lechero.

#### UNA NOTA DE LAS CASAS CAMPESINAS

«Federación de Casas Campesinas.—A todos los campesinos.»

En la reunión celebrada en el día de hoy en el Gobierno civil, a la que han asistido representantes de la Federación Obrera Montañesa, de este Comité y de las Empresas, después de tratar ampliamente sobre el objeto de la reunión, se redactaron unas conclusiones que servirían para resolver el conflicto y someter a la consideración de las partes litigantes, conclusiones que remitimos hoy, por medio de una circular, a todas las Secciones afectas a esta Federación, para que, en asambleas convocadas al efecto, las examinen y adopten los acuerdos pertinentes, acuerdos que transmitirá vuestro delegado a la asamblea provincial, que se celebrará el domingo, día 18, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo de Torrelaguna.

Las asambleas están autorizadas por el señor gobernador civil, debiendo limitarse las Juntas directivas a dar comunicación previa a los alcaldes respectivos.

Recomendamos una vez más a todos los proveedores que se abstengan de entregar la leche, pues ha de ser la asamblea del domingo la que diga la última palabra respecto a la orientación a seguir.—La Comisión ejecutiva.»

**JUAN JOSÉ LASTRA** MÉDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».  
Beceido, 1, 1.º.—Teléfono 2499.

Pompas fúnebres Ceterino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064

LA SENORA  
**Doña Estefanía de la Cuesta y Casariego**  
falleció el día 16 de marzo de 1934  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su esposo don Matías Domínguez Gil y Consul; sus hijos don José, don Matías y doña María de la Concepción Domínguez Gil de la Cuesta; hermano don Ladislao de la Cuesta y Casariego (ausente); hermanos políticos don Joaquín, don Enrique, don Eduardo, doña María de la Concepción y doña María Domínguez Gil y Consul; Excmo. señor don Jesús Arias de Velasco, don Celestino G. de la Cruz, doña Carmen Meana, doña Sofía Argüelles y doña Luisa F. de la Somera (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, número 5, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 17 de marzo de 1934.

La misa de alma se dirá hoy, sábado, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL.  
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).  
Don M. G. Dubos. Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por Genuero) ALAVA.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara continuó el debate sobre las construcciones navales.

## El ministro de la Gobernación anuncia que ordenará a patronos y obreros del Ramo de la Construcción que reanuden el trabajo el lunes.

### El movimiento huelguístico del Ramo de Electricidad se ha generalizado en Cataluña.

#### REUNION DE MINORIAS Y COMISIONES

Madrid.—Conjuntamente, se reunieron esta mañana la minoría de la Esquerda y la nacionalista vasca. Esta última presidida por el señor Horn. Según manifestaron los asistentes, esta reunión no es sino la primera de una serie que la minoría nacionalista vasca piensa celebrar con todos los grupos parlamentarios de significación autonómica.

Se trató de la situación por que atraviesa el proyecto de Estatuto Vasco, y en otra reunión que las dos minorías han señalado para el miércoles se adoptarán acuerdos encaminados a la aprobación del proyecto.

En un sección del Congreso se reunió la Comisión de reglamento. A la salida, el señor Besteiro dijo a los informadores que habían tratado de las discusiones en el Parlamento. Se despacharon tres artículos, y se revisó la sección quinta del reglamento.

También se reunió la de Agricultura. El señor Alvarez Mendizábal dijo que se había redactado, con absoluta unanimidad, el proyecto de ley relativo al algodón, con cuyo contenido tanto los representantes de los cultivadores como los industriales estuvieron de acuerdo.

Se acordó nombrar una Ponencia que estudie el proyecto de ley de Arrendamientos. Es propósito de la Comisión que haya siempre en la Cámara un proyecto de ley, importante, dictaminado.

Por separado se reunieron las Subcomisiones encargadas de estudiar los presupuestos de Presidencia e Industria y Comercio.

El señor Rodríguez de Viguera manifestó que el presupuesto de Presidencia tardaría todavía algún tiempo en ser dictaminado. Causa de ello es la gran innovación que experimenta al incorporarse al mismo el presupuesto de aviación, diseminado antes entre varios departamentos ministeriales. Otros capítulos de ese presupuesto tardarán poco en ser despachados.

Tal sucede con el turismo, en el cual se han propuesto algunas rebajas para la administración encargada de su servicio.

En cuanto al personal de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, se reducirá nuevamente por la Subcomisión el presupuesto del mismo. El señor Rodríguez de Viguera añadió que tan pronto vayan siendo utilizados todos los edificios incautados, desaparecerá la razón de ser de su patronato especial.

A éste se le asignarán 250.000 pesetas, como antes, para el pago de los intereses de hipotecas que existen sobre los bienes incautados.

#### EL PROYECTO DE AMNISTIA

En el Consejo de esta mañana entregó el ministro a sus compañeros copias del proyecto de amnistía, que será estudiado en el Consejo del martes, para llevarle cuanto antes a la Cámara, pues ha de ser aprobado antes del 14 de abril.

#### SALAZAR ALONSO IRA A SEVILLA EN SEMANA SANTA

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde a los periodistas en el Congreso que considera despejada la situación política, sobre todo en el Parlamento.

En cuanto a los conflictos sociales, manifestó que van reduciéndose, por lo cual la situación mejora de día en día.

Mi impresión—añadió—es muy optimista. Negó que se hubiera declarado el estado de guerra en Cataluña, como había dicho algún periódico. Parece que lo ocurrido es que se publicó un bando de Guerra, y esto dio lugar al error.

Afirmó que la C. N. T. no ha secundado la huelga. Se le preguntó si era cierto que pensaba ir a Sevilla, con motivo de las procesiones de Semana Santa, y contestó que ese era su propósito, y que iría de no impedirsele atenciones urgentes.

Se proponía con su viaje dar sensación de tranquilidad y garantizar la salida de las procesiones.

#### GESTIONES EN FAVOR DE SEVILLA

La Comisión de Sevilla y los diputados por esta ciudad y su provincia han visitado al jefe del Gobierno para hablarle de la necesidad de la ayuda del Estado para la liquidación de la Exposición Iberoamericana.

Le entregaron una carpeta con documentación completísima relativa a los derechos de Sevilla a que vaya el Estado en su ayuda.

Volvio a hablarse de la consignación necesaria para los presupuestos de si ha de presentarse otro especial.

El señor Lerroux parece convencido de la urgencia del asunto y de que en todo caso la discusión de una ley especial debería simultanearse con la de los presupuestos.

Prometió que se trataría el problema en el Consejo del martes, y dijo que defendería los intereses sevillanos.

Mañana la Comisión visitará a los ministros de la Guerra y Obras públicas, al primero para hablarle de los terrenos de Tablada. Por la tarde se entrevistarán con el ministro de la Gobernación.

#### EL DECRETO SOBRE CEDULAS PERSONALES

El decreto aprobado hoy en Consejo de ministros respecto a las cédulas personales, dice que atendiendo a las

repetidas reclamaciones por falta de equidad en la clasificación de cédulas personales, y especialmente en las referentes a concepto de renta de trabajo, se ha decretado que desde el año 1934 se rebajen en la proporción del cincuenta por ciento los tipos que señala el apartado 227 del Estatuto provincial en las clases 12, 13, 14 y 15 de la tarifa primera.

Transitoriamente, durante el plazo de un mes, que se contará desde los cinco días siguientes a la publicación del decreto, los contribuyentes en descubierto comprendidos en las clases mencionadas podrán satisfacer el impuesto con idéntica rebaja y con exención de todo recargo, que se considerará restablecido si en el plazo que se concede no hubiera obtenido las cédulas correspondientes.

Finalmente se dispone que en el plazo de quince días todas las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares comunicarán al ministro de la Gobernación el importe aproximado de la bonificación a que se refiere el artículo primero.

El ministro de la Gobernación determinará procedimientos en términos generales para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las expresadas bonificaciones.

#### LOS HABERES DEL CLERO

Interrogado el ministro de Justicia por segunda vez sobre la cuestión de los haberes del clero, se mostró menos reservado, y dijo que el Consejo de ministros de hoy había acordado no hacer cuestión de gabinete el proyecto, pues hallándose todos conformes en lo esencial, esto es, en la concesión del subsidio, la cuantía de la cifra era ya una cuestión accidental, y, por lo tanto, sólo la Cámara era la llamada a determinarlo.

Así, pues, la Comisión de Justicia está ahora estudiando el asunto con el fin de hallar una fórmula que armonice el dictamen de la Comisión con el proyecto del Gobierno.

#### LA FORMACION DEL PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA

El día 24 del actual se reunieron, por separado, los partidos de Acción Republicana, Orga y Radical-Socialista Independiente, que tramitan la fusión de los tres en uno solo bajo la denominación de Partido de Izquierda Republicana, para examinar el estado de los trabajos en ese sentido y probablemente la manera de proceder a la respectiva disolución con objeto de que las fuerzas políticas disueltas se reúnan en el nuevo partido político.

Al día siguiente, o sea el 25, celebrarán una asamblea común los Comités nacionales de dichos tres partidos para intentar llegar a la constitución del Partido de Izquierda.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada ha hecho el señor Salazar Alonso las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—He dado órdenes para que el lunes se reintegren al trabajo los patronos y obreros de la Construcción, con los apercebimientos legales que proceden contra quienes incumplan la orden ministerial, sin perjuicio de los que la ley determina para los efectos de la responsabilidad, lo mismo contra los morosos que contra quienes se abstengan de trabajar, colocándose fuera de la órbita legal.

Tengo noticias de que no serán necesarias ninguna de estas medidas, porque patronos y obreros no han de mantener por más tiempo un conflicto siguiendo en la situación de rebeldía en que se han colocado.

El Poder público tiene que defender los intereses generales de la población y evitar el grave daño que supone para la economía un movimiento en que se han mezclado dos intranquilidades.

En la calle de la Princesa hubo hoy un incendio, que se propagó a una obra en construcción, produciéndose un derrumbamiento.

Sin que esto sea una excepción en el movimiento huelguístico, mañana se atenderá a evitar la agravación del peligro asistiendo a quienes quieran trabajar, y obligando a que lo hagan si no se hiciera voluntariamente con apercibimiento de que la denegación de auxilio es un delito.

Me consta que muchos obreros quieren trabajar y que muchos patronos no se niegan a cumplir la ley y a readmitir a los obreros.

A que eso se llegue a cumplir tienen de las medidas que adopto, sin perjuicio de lo que cumpla el ministro del Trabajo, cuyo celo en la resolución de estos conflictos es bien notorio.

Ahora—agregó el señor Salazar Alonso—, una cosa agradable. Recibo noticias de Sevilla que nos han de satisfacer como españoles. Acuden muchos extranjeros, y se celebran con la solemnidad acostumbrada las tradicionales procesiones.

Tenemos el deber de que Sevilla recobre su esplendor, y me propongo asistir a las fiestas.

He recibido noticias de que, a pesar de las órdenes dadas con anterioridad, en algunas provincias, como Jaén, se sigue prohibiendo el toque de campanas. Como es natural, las campanas tocarán desde hoy mismo.

#### OTRO ATRACO EN MALAGA

Málaga.—Cuando se dirigía al domicilio de su madre un prestidigitador, llamado José Comité, cuatro individuos, armados de pistolas, le atracaron, robándole cinco mil pesetas y documentos.

Los atracadores huyeron. A uno de ellos se le disparó la pistola, sin consecuencias.

#### PROYECTO DE FUNDACION DE PERIODICOS

Zaragoza.—Se tiene noticia de que se proyecta fundar en Madrid dos periódicos de centro derecha. En el asunto intervienen destacadas personalidades de Zaragoza, una de las cuales ha salido ya para Madrid, con objeto de efectuar algunas gestiones en la capital de la República.

#### ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE DIPUTACIONES

Madrid.—Hoy ha continuado la asamblea de funcionarios de Diputaciones, que comenzó ayer. Presidió el ingeniero de Alicante señor Prats.

Continuó la discusión del Estatuto de Administración local. Se examinaron muchas propuestas, sobre todo las referentes a disciplina y concepto de faltas leves y graves.

#### TEMPORAL EN EL MEDITERRANEO

Algeciras.—A causa del violentísimo temporal de Levante que reina en el Mediterráneo han tenido que levar anclas en Gibraltar los buques de la escuadra del Atlántico, que está compuesta de 137 unidades. Cinco de éstas, entre ellas tres acorazados, han fondeado en este puerto.

Los marineros ingleses refieren detalles del temporal, y dicen que han

desaparecido algunos hombres de la tripulación, que fueron arrastrados al mar por el tremendo oleaje.

#### LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Continúa en el mismo estado el conflicto del Ramo de la Construcción y el Metalúrgico.

El director del Trabajo se ha reunido esta mañana con los obreros metalúrgicos, sin llegarse a una solución.

#### LOS NORMALISTAS EN HUELGA

Madrid.—Los normalistas del plan del 14, que están en huelga como protesta por haberse anulado la concesión del sueldo de 4.000 pesetas a los alumnos aprobados en las Normales, que se había fijado en la disposición de Instrucción pública que creó el grado profesional, han promovido hoy algunos incidentes, que tuvieron escasa importancia.

#### ATRACO EN UNA CARNICERIA

Madrid.—A primera hora de la noche penetraron tres individuos armados de pistolas en la carnicería de Eufasio Martínez Herrera, en Tetuán de las Victorias.

Amenazaron al dueño, y mientras uno le encañonaba los otros saquearon el establecimiento, llevándose géneros por valor de unas dos mil pesetas y el metalico que había en el cajón.

Un hijo pequeño del dueño del establecimiento saltó por una ventana y pidió auxilio.

En el momento que llegaban unos hombres que se hallaban en una taberna próxima, los ladrones huyeron. A uno de éstos se le disparó la pistola.

Avisados por teléfono los guardias de Asalto, llegaron pocos minutos después del suceso en un camión y dieron una batida por los alrededores, sin resultado.

## LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Alba.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión de suplicatorios, que deniega los solicitados contra Rivera, Suñol, Arruga, Gil, Alvarallos, Zugazagoitia, De Francisco y Balbontin.

También se aprueba un dictamen de la Presidencia autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para el arriendo de un edificio destinado a sus servicios.

Otro de Hacienda relativo al timbre de las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Argentino para canjearlas por las que circulan por España.

Se toma en consideración una proposición de ley de don Bruno Alonso sobre los maestros laicos, y otra del señor Barquero cediendo al Ayuntamiento de Badajoz los edificios del cuartel de San Agustín, Parque de Artillería y Parque de Ingenieros.

Se aprueba definitivamente la ley que concede a la familia del que fue rector de la Universidad señor Rodríguez Cadarso los beneficios del artículo 67 del estatuto de Clases Pasivas.

#### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

MATILDE DE LA TORRE, socialista, consume un turno en contra. Sostiene la inutilidad de nuestros armamentos navales, pues carecemos de recursos económicos para una defensa eficiente.

La mejor defensa de nuestra neutralidad es el mismo interés de las naciones que nos rodean.

Aboga por la creación de una gran Marina mercante, para comerciar principalmente con América.

ALVAREZ, por la Comisión, le contesta. Declara su fe pacifista, pero cree que los pueblos preparan otra conflagración.

Este proyecto quiere dar a España un mínimo de decoro. Los barcos que se quiere construir son indispensables para cualquier política naval, aun más en un país de 4.808 kilómetros de costa.

Reconoce la importancia de la flota mercante. Cree que los socialistas sienten gran amor por la patria, y ruega a Matilde de la Torre que retire la enmienda.

MATILDE DE LA TORRE rectifica. BARCIA, de la izquierda republicana, pide que se traiga a la Cámara el plan completo de defensa nacional.

UN MIEMBRO de la Comisión: No se puede traer, por ahora, y menos a seña mezclado dos intranquilidades.

En la calle de la Princesa hubo hoy un incendio, que se propagó a una obra en construcción, produciéndose un derrumbamiento.

Sin que esto sea una excepción en el movimiento huelguístico, mañana se atenderá a evitar la agravación del peligro asistiendo a quienes quieran trabajar, y obligando a que lo hagan si no se hiciera voluntariamente con apercibimiento de que la denegación de auxilio es un delito.

Me consta que muchos obreros quieren trabajar y que muchos patronos no se niegan a cumplir la ley y a readmitir a los obreros.

A que eso se llegue a cumplir tienen de las medidas que adopto, sin perjuicio de lo que cumpla el ministro del Trabajo, cuyo celo en la resolución de estos conflictos es bien notorio.

Ahora—agregó el señor Salazar Alonso—, una cosa agradable. Recibo noticias de Sevilla que nos han de satisfacer como españoles. Acuden muchos extranjeros, y se celebran con la solemnidad acostumbrada las tradicionales procesiones.

Tenemos el deber de que Sevilla recobre su esplendor, y me propongo asistir a las fiestas.

He recibido noticias de que, a pesar de las órdenes dadas con anterioridad, en algunas provincias, como Jaén, se sigue prohibiendo el toque de campanas. Como es natural, las campanas tocarán desde hoy mismo.

de iniciativas que no se han sabido aprovechar.

El Gobierno debería retirar este proyecto y fundirlo en uno general, que se podría aprobar por unanimidad del Parlamento.

El ministro de MARINA declara que había pensado no intervenir en la sesión de hoy, pero que interviene requerido por alusiones de Prieto.

Asegura que la Constructora Naval va a estar estrechamente intervenida por el Ministerio.

Declara que los submarinos serie D son de tipo español, y nada tienen que ver con la Casa Vickers.

El señor Prieto—dice—siente ahora el empuje de legalidad que no sintió cuando era ministro. Las construcciones deben hacerse en las bases navales, para tener protección en caso de guerra. Por eso esos barcos se construirán en Cartagena y El Ferrol.

RODRIGUEZ PEREZ, de la izquierda republicana: El Ferrol tiene la base mejor defendida del mundo.

PRIETO rectifica, y contesta a alusiones que el ministro hizo acerca de su soberbia.

Dice que él tiene una humildad franciscana, y que él está en el punto medio de la perfección.

EL MINISTRO: En lo físico, su señoría parece un franciscano.

PRIETO: No, señor ministro. Prieto no es un franciscano, sino un carmelita. No conoce su señoría la rigidez austera de un franciscano. (Risas.)

Hace notar que el ingeniero español inventor del «D-1» ya no trabaja en la Constructora y no será él quien dirija la construcción de los dos submarinos.

EL MINISTRO: Lo mismo sería si se hubiese muerto; permanecen los planos.

Como Prieto sigue atacando el proyecto y su urgencia, el MINISTRO declara que si no se aprueba habrá que despedir a los obreros.

PRIETO: Nosotros sentimos esos despidos más que nadie; pero decimos que el Estado no puede seguir salvando a la Constructora de la suspensión de pagos con pretexto de la crisis obrera. Hay que dar a la Constructora la sensación de que el Estado no se plegue a sus necesidades. Se debe reprimir por la autoridad militar y obligarla a entrar en un régimen de concurrencia.

Advierte al ministro que por mucha que sea su energía y muy grande que sea su talento, no podrá evitar muchas cosas, y se lo dice por su experiencia de gobernante.

Primeramente, la Constructora Naval es de las entidades que mayor influencia tienen en las esferas oficiales.

EL MINISTRO: Cuando llegue el proyecto definitivo no habrá influencias de ninguna sociedad.

Afirma que los submarinos no pueden construirse más que en Cartagena.

CARRANZA le recuerda el submarino de Echevarrieta.

EL MINISTRO declara que ese es un submarino alemán hecho para burlar el Tratado de Versalles. No pretenda su señoría meterse en aventuras de esa índole.

PRIETO pide votación nominal para esta enmienda y retira otras cinco que tenía presentadas.

La enmienda es rechazada por 103 votos contra 29.

#### LA HUELGA EN LERIDA

A media noche comenzó en Lérida la huelga de empleados de Electricidad de aquel sector.

La tranquilidad es completa, y no ha faltado fluido. Se han tomado precauciones.

#### EQUIPOS TECNICOS

De Cartagena zarparon esta mañana para Barcelona los destructores «Churruc» y «Alcañal Galiano», que conducen equipos técnicos del arsenal, con motivo de la huelga de Electricidad.

#### EN TORTOSA

Esta mañana en Tortosa se declaró en huelga los obreros de la Central Eléctrica de Riegos y Fuerzas del Ebro. Las autoridades, previo inventario, se incautaron de la central. Vigilan ésta fuerzas de la Guardia civil y somatenes.

Hasta ahora no se ha carecido de fluido.

#### LOS DEPORTES

##### EL EQUIPO ESPAÑOL, A LISBOA

Madrid.—En el tren rápido de Lisboa salieron para la capital portuguesa los jugadores españoles, acompañados del seleccionador nacional y de algunos elementos oficiales.

##### VELADA DE BOXEO

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en el Circo Price una velada de boxeo, a la que asistió mucho público.

Los resultados de los combates fueron los siguientes: Cruz Jiménez y Claudio García hicieron match nulo a cuatro asaltos. Ino I venció a Sanz, por nocaut, al segundo rón. Villar venció a Ortiz, por abandono, al tercer asalto. Sobral venció a Peña, por nocaut, al segundo rón. Arilla e Iglesias hicieron, a diez asaltos, match nulo.

##### PROXIMO COMBATE DE BOXEO

Nueva York.—En los círculos deportivos se habla de un próximo encuentro entre Max Baer y Primo Carnera para disputarse el campeonato del mundo.

#### DEL EXTRANJERO

##### EL ACUERDO COMERCIAL ITALO-AUSTRO-HUNGARO

Roma.—Hoy han continuado las conversaciones entre los representantes de Austria, Hungría e Italia, en el palacio Venezia.

En los círculos que se dicen bien informados se asegura que el sábado será firmado el acuerdo entre dichos países.

El acuerdo se publicará simultáneamente en las tres capitales. Consiste en la coordinación de tarifas arancelarias, concesión de zonas francas y salidas al Mediterráneo por los puertos de Trieste y Fiume.

##### DECLARACIONES ANTE LA COMISION DE ENCUESTA

Paris.—La Comisión de encuesta por el asunto Stavisky ha oído las declaraciones de Dorst, ex ministro de Agricultura.

Dijo dicho político que conoció a Stavisky porque se le presentó el diputado Peyer, pero que él no le recomendó.

Cree que el asunto se hubiera evitado si se hubiera avisado a los hombres públicos expuestos a encontrarse con Stavisky del pasado sospechoso del estafador.

Bonnet, ex ministro de Hacienda, ha confirmado las declaraciones que hizo en la Cámara. El fin de que anuló la orden nombrando para una comisión a Bibaun y con este motivo conoció a Stavisky, pero luego no le volvió a ver.

##### EN ESPERA DE VACANTE

Paris.—M. Moreau, cónsul general de Francia en España, que viene residiendo desde hace años en Barcelona, ha sido ascendido a ministro plenipotenciario en turno reglamentario. Continuará desempeñando sus funciones consulares en Barcelona hasta que se produzca una vacante de su categoría.

##### LOS PIRATAS CHINOS ATACAN A UN VAPOR NORUEGO

Londres.—Comunican de Hong Kong a la Agencia Reuter que el asalto contra el vapor noruego «Norviken», realizado por bandidos chinos, se llevó a cabo de la siguiente forma:

A bordo de dicho vapor tomaron pasaje 22 de los bandidos, los cuales al llegar a determinado lugar se apoderaron del navío.

Una vez dueños del barco, los piratas se apoderaron de diez personas de nacionalidad china, a las que obligaron a marchar con ellos, y por las cuales piensan exigir un rescate considerable.

Las últimas noticias recibidas dicen que en el hecho no ha habido que lamentar víctimas.

##### EL BUEN FUMADOR PREFIERE LOS CIGARROS MARCA PARTICULARES.

##### EL ESPIONAJE JAPONES

Moscú.—Dicen de Vladivostok que la Guardia soviética detuvo a una goleta japonesa en la entrada de la bahía de Vladivostok, declarando su capitán que la goleta se dedicaba a la pesca científica, y que se había visto obligada a detenerse allí por averías de máquina.

Una inspección de los funcionarios soviéticos denunció una estación de radio, y técnicos navales soviéticos expresaron la opinión de que la goleta se dedicaba al espionaje.

Además, el embajador ruso tiene órdenes de hacer una reclamación al Ministerio de Estado de Tokio acerca de los dos aviadores civiles japoneses que aterrizaron hace unos días en territorio manchú.

##### NUESTROS PROFESORES EN EL EXTRANJERO

Paris.—En los locales del Museo de Louvre ha dado esta tarde una interesante conferencia el señor Bosch Gimpera sobre el tema «La civilización celta». Presidió el acto el director de los Museos nacionales de Francia, M. Verne, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Ostentaba la representación de la Embajada el primer secretario, señor Pérez Muñoz.

##### VIOLENTO CICLON

Brisbane.—Se ha desencadenado en la costa Norte de Queensland, entre Cape York y Cairns, el ciclón más violento que se recuerda en estas regiones.

Hasta ahora se sabe que han perecido cincuenta personas; pero se teme que haya más víctimas que lamentar. Hay también diez desaparecidos y muchos heridos.

En la costa han naufragado tres barcos, dos con toda la tripulación, de veinte hombres cada uno. En el naufragio del tercer navío han muerto ahogados diez tripulantes. Han desaparecido muchas lanchas, que se teme hayan naufragado.

#### DE BARCELONA

##### LA HUELGA DEL RAMO DE ELECTRICIDAD

Barcelona.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, ha dicho esta tarde a los periodistas que su intervención en los conflictos planteados se limita a garantizar los servicios y a cuidar del orden público.

Añadió que los tranvías circulan normalmente y que sólo fué cortado el fluido en el tranvía de Sarriá; pero al poco tiempo se le pudo facilitar nuevamente.

En Manresa faltó la luz por haber abandonado la fábrica los obreros; pero los equipos militares consiguieron dar fluido a toda la población.

La C. N. T. ha hecho circular unas hojas clandestinas invitando al paro. En la estación de la Marina, en el Metro transversal de Barcelona, chocaron dos coches, resultando seis heridos leves.

El accidente produjo mucha alarma por creerse en los primeros momentos que se debía a un acto de «sabotaje».

Para que os duren mucho vuestros trajes vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANNERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

##### LA HUELGA EN LERIDA

A media noche comenzó en Lérida la huelga de empleados de Electricidad de aquel sector.

La tranquilidad es completa, y no ha faltado fluido. Se han tomado precauciones.

##### EQUIPOS TECNICOS

De Cartagena zarparon esta mañana para Barcelona los destructores «Churruc» y «Alcañal Galiano», que conducen equipos técnicos del arsenal, con motivo de la huelga de Electricidad.

##### EN TORTOSA

Esta mañana en Tortosa se declaró en huelga los obreros de la Central Eléctrica de Riegos y Fuerzas del Ebro. Las autoridades, previo inventario, se incautaron de la central. Vigilan ésta fuerzas de la Guardia civil y somatenes.

Hasta ahora no se ha carecido de fluido.

#### LOS DEPORTES

##### EL EQUIPO ESPAÑOL, A LISBOA

Madrid.—En el tren rápido de Lisboa salieron para la capital portuguesa los jugadores españoles, acompañados del seleccionador nacional y de algunos elementos oficiales.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Ha amainado bastante el tiempo. Fué la jornada de ayer lluviosa y fría, pero menos que la anterior.

El mar estuvo imponente. Olas embravecidas, rugientes, enormes, rompían contra el acantilado, saltaban por encima de Cabo Mayor, llegaban hasta el mismo balneario de las playas, salpicándole con el festín de su espuma.

El problema campesino, el asunto lechero, sólo ha sido resuelto en parte. Para una resolución definitiva será preciso el asesoramiento inmediato y personal de los hombres más destacables y visibles de esa Comisión Arbitral, y que tienen anunciado su viaje a Santander. Con objeto de cambiar impresiones y de señalar conductas para el futuro, se habla de una asamblea magna, que se celebrará mañana en Torrelavega.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Se despacharon numerosos asuntos de trámite. Y al final se aboraron dos asuntos importantes: el del precio del pan, que tanto perjudica a todas las clases modestas, y el del agua, para el que, al parecer, no hay solución inmediata. Respecto a lo primero, se acordó dirigirse, por todos los medios legales, al ministro, pidiéndole una rectificación de su acuerdo, y con relación al segundo, solicitar nuevamente del gobernador que tome una decisión definitiva, ya que desde el mes de enero ha tenido tiempo suficiente para formar estado de opinión. Se anunció, además, que la demora daría lugar a una crisis de trabajo en Nueva Montaña.

El Ayuntamiento hizo justicia, acordando, por unanimidad, rendir un homenaje de admiración a la Coral de Santander. Su triunfo artístico en la capital del país justifica sobradamente ese acuerdo.

Atentamente invitados por la Asociación de Empleados de Banca, Oficinas y Técnicos, asistimos, por la tarde, a la Sala Narbón, a presenciar la exhibición de una película de ambiente ruso, pero de carácter eminentemente deportivo. Se trata de una película que proclama a los ojos del mundo la vitalidad deportiva de las Juventudes Soviéticas, pero no hay en ella la menor intención política. Por la plaza Roja de Moscú desfilan, en correcta y simétrica formación, millares y millares de jóvenes, que cultivan todos los deportes, desde el fútbol a la esgrima. Regresan pléticos de juventud, de alegría y de entusiasmo, lanzando al viento la briosidad de sus enardecidas canciones.

Ya que hablamos de deportes, señalemos que ayer fué comentadísima la noticia que dimos respecto al accidente ocurrido en ruta, al regreso de Valencia del Racing Club. La Junta directiva se ha creído en el caso de decir solemnemente: «No fué tanto, no fué tanto...» Pero la suspensión, que nosotros señalábamos, se confirmó. Es decir, fuimos veraces.

Hoy llegarán los jugadores valencianos. Traen entusiasmos, ilusiones, esperanzas y, lo que es peor para los racinistas, seis goals a favor.

Con esa diferencia se puede salir al campo de juego en traje de calle. Y ganar.

mismo, pues se da el caso, vergonzoso, de que después de la subida, algunas mujeres que han llevado el pan al peso, han descubierto que, además de no reunir buenas condiciones, está faltar de peso.

Para los que tal hagan, defraudando al público, pidieron nuestros visitantes una sanción ejemplar, pues con la imposición de reducidas multas no se causa ningún quebranto a los culpables, que pueden seguir impunemente burlándose de su clientela.

Con gusto recogemos estas manifestaciones, así como las excitaciones que se nos han hecho y que procuraremos tener presentes, ya que en la defensa de esta clase de problemas sentimos el orgullo de poder decir que siempre hemos marchado en vanguardia.

Es delicioso el sabor de los habanos marca FARTICULARES.

### EL CIERRE DE UN PUESTO DE PESCADO

Visitó ayer al gobernador una Comisión de Puertochico para rogarle que en el mercadillo recientemente construido por el Ayuntamiento en el barrio de Molnedo, para alojar a los industriales echados del solar donde se construye actualmente el Grupo escolar de Peña Herboza, se dé cabida al único industrial que queda allí, y para el cual no se ha construido el puesto adecuado en el mercadillo de que se ha hablado.

Añadieron que ninguna razón hay para que este industrial no pueda estar donde están los demás, siendo así que siempre ha pagado al Ayuntamiento sus rentas y tributos.

El gobernador prometió hablar con el alcalde de esta cuestión, que de manera tan honda afecta a una familia santanderina.

### SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Cuando estuvimos ayer en el Gobierno civil para visitar al señor Sánchez Campomanes, estaba el gobernador tratando de la cuestión lechera con la misma Comisión que el día anterior.

Por este motivo nos hubo de recibir el secretario del Gobierno, señor Garnica, quien nos manifestó que el conflicto lechero estaba igual en la provincia, sin que hubiesen ocurrido incidentes de ningún género.

### DOVIS

- Permanentes ..... 5.00 (Garantizada por 10 meses)
- Marcado al agua ..... 0,50
- Corte de pelo ..... 0,50
- Como propaganda por este mes.

### UN ASUNTO QUE INTERESA GRANDEMENTE A LOS PESCADORES

Recogiendo la petición que los Pósitos de Pescadores hicieron a los diputados señores Alonso y Ramos, éstos se dirigieron al subsecretario de Hacienda, pidiéndole la renovación de los talonarios para la adquisición de gasolina.

Inmediatamente el subsecretario de Hacienda se dirigió con la petición al

**LA NUEVA PRESENTACION**

Otro lujoso estuche, ahora de material plástico, para el Jabón Gal para la barba; estriado, elegante, utilísimo. La barra, fijada a rosca en la tapa, para mejor uso y conservación.

**JABÓN GAL para la barba**

Su espuma permite afeitarse con toda suavidad: es abundante, untuosa y persistente.

ESTUCHE CARTON, 1,25; METAL, 1,50

asunto, huelga decirle que en cuanto yo pueda nadie aventajará este probado interés por el referido trozo Santander-Mediterráneo.

### ACERCA DE LA ESTACION DE AUTOBUSES

El ministro de Obras públicas ha enviado al mismo diputado la siguiente carta, de la que ha dado traslado el señor Alonso al alcalde de Santander:

«Señor don Bruno Alonso.

Mi distinguido amigo: Con devolución de la que usted me adjuntaba en su carta del 9 de los corrientes, del señor alcalde de Santander, me es grato manifestarle que, efectivamente, he recibido la que en la misma indica me ha escrito la citada autoridad municipal sobre convalidación de una concesión otorgada por el Ayuntamiento a la Sociedad Auto-Estaciones, manifestándole que tan pronto recibi dicha carta solicité los oportunos informes en la Dirección general

**RIVERO**

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

**PLAZA VIEJA, 4**

### Sociedad Española de Medicina del Trabajo.

Era notoria la ausencia entre nosotros de una Sociedad científica especializada que, a semejanza de las ya existentes en el extranjero, algunas tan prestigiosas como la Sociedad Belga de Medicina y Cirugía de Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales, Sociedad Alemana de Accidentes del Trabajo, etc., coordinase los trabajos e investigaciones de todas las personas dedicadas a estos estudios.

La primera promoción de Médicos del Trabajo, consciente de esta necesidad, y siguiendo las inspiraciones de su maestro el doctor Oller, iniciador y mantenedor en España de esta clase de actividades, ha fundado la Sociedad Española de Medicina del Trabajo, cuya finalidad es el estudio de todos los problemas científicos relacionados con la medicina del trabajo, sirviendo, a la vez, dada su autoridad, de cuerpo consultivo, inexistente también hasta la fecha.

El día 17 de enero quedó constituida oficialmente la científica entidad, con la siguiente Junta directiva:

- Presidente, doctor Oller.—Madrid.
- Vicepresidente, doctor García Tornel. Barcelona.
- Secretario, doctor Polo.—Madrid.
- Tesoroero, doctor Roca.—Madrid.
- Vocales: doctor López Trigo.—Valencia.
- Doctor Aiguabella.—Madrid.
- Doctor Jordana.—Zaragoza; y
- Doctor Malboyson.—Valencia.

El número de socios numerarios está limitado a 40, siendo éstos los actuales Médicos del Trabajo, y aquellas otras personas de reconocida solvencia científica propuestas por la Directiva o por un número determinado de socios. Constará, además, de miembros de honor y corresponsales.

Como primera y loable manifestación de su actividad, ha organizado ya, todos los martes, unas sesiones públicas para el estudio y discusión de accidentes del trabajo y temopáticas.

Todos los años, en los meses de noviembre o diciembre, organizará en una población española asambleas, en las que se resume la labor científica del año, y cuyas ponencias serán determinadas oportunamente.

La Sociedad Española de Medicina del Trabajo tiene su domicilio social en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, avenida de Pablo Iglesias, número 19, Madrid.

### Sociedad Coral de Santander

Se convoca a todo el Cuerpo coral a una reunión que tendrá lugar, en el salón de ensayos, el próximo martes, día 20, a las nueve y media de la noche, para cambiar impresiones sobre la reanudación de los ensayos y próximas actuaciones artísticas de la Sociedad, recomendando la más puntual asistencia.—El director.

### La Asturiana

RESTAURANT.—FUENTE, 8. Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

### RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA



### HIPOFOSFITOS SALUD

Toniifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

## Se acuerda solicitar la rebaja del precio del pan.

Felicitación unánime a la Coral de Santander por su brillante actuación en Madrid.

Se insiste en pedirle al gobernador que resuelva con urgencia el asunto de las aguas.

### LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer sesión la Corporación municipal. Presidió el alcalde. Y asistieron los concejales señores Lastra, Ruiz Rebolledo, Castillo, Vergara Zubiri, González (don H.), Ontavilla, Leiza, Rivero, Vayas, Sáiz Martínez, Falagán, González (don C.), Mateo, Gerez, Conde, Méndez del Campo, Villegas, Bustamante, Palacio, Cimiano, Jorin y Ruiz.

Por el secretario se da lectura de la sesión anterior. Se aprueba.

### ANTES DEL DESPACHO

Se deja sobre la mesa la reorganización de las Comisiones municipales y los nombramientos para las distintas representaciones.

Se concede un socorro a las viudas de la viuda de don Matorra, Inspector de Naves del Matadero municipal.

Es aprobada la asignación practicada por la Administración de Rentas públicas de la provincia de Vizcaya, a los efectos del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. Banco de Bilbao, y por la de Madrid, a la Sociedad Anónima Compañía de Maderas.

A don José de la Torre y don Ramón Haya se abonará en la cuenta de sus depósitos una partida de vino picado. Se aprueba el proyecto de urbanización de la calle de Marcelino S. de Sautuola.

Se autoriza: a don Francisco Ageljo, para disponer una galería en el chaflán de la casa número 9 de la calle de Juan Fernández de Isla; a don Isidro Casanueva, para reformar la sobrefachada del comercio de zapatería de don Agilto Ramos, en la casa número 6 de la plaza del 14 de abril; a don Manuel González, la apertura de un taller de carpintería e instalación de un motor de 3 HP. en calle de las Higueras, letra A; a don Florentino Zapico, el traslado de su industria, e instalación de un motor de un caballo, en la avenida de Alonso Gullón, 34; a la Campsa, para proceder al cambio de la boca de carga del surtidor de gasolina de la avenida de Galán y García Hernández; a don Porfirio Rojas, la apertura de un establecimiento de vinos al por menor en Tetián, 29.

Se accede a lo solicitado por los vecinos del Sardinero, Miranda y Sánchez de Porriá, para que se varíe el itinerario de los entierros correspondientes a dicha zona. Se propone la exhumación de los cadáveres inhumados en el cementerio de Ciriego el año 1924, por insuficiencia de espacio, otorgando un plazo de tres meses para proceder a la remoción de los mismos por sus familiares. Se desestima la instancia promovida por la Sociedad Autobuses de Santander.

A don Florentino Morlote se le autoriza para construir una casa en la prolongación de la calle de Cádiz; a don Francisco Sopenana, para cubrir con unos tejadillos dos patios en un almacén sito entre las calles de Madrid y Antonio López; a don Faustino Fuente, para rasgar dos huecos en el almacén número 4 de la calle de Castilla; a don Ángel Miralles, para construir unas galerías en la casa número 31 del paseo de Ramón Pelayo; a don Antonio Pacheco, para reformar un chalet y un garaje en la avenida de Pablo Iglesias, 71, y a don Alberto Corral, para ejecutar varias obras de reforma en la casa número 2 de la calle de Méndez Núñez.

Vuelve a la Comisión la moción del señor Conde para que se acuerde la instalación de lámparas en la carretera del barrio de Atriba a Fomorril, La Callejona y carretera del Hipódromo al Semáforo.

### ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se concede una pensión de viudedad a doña Casimira Candes, viuda del que fué cabo de la Guardia municipal don Primitivo Balbín, y vuelve a la Comisión los expedientes sobre quinquenios de don David Sánchez y don Pedro Ilera.

Concesión de anticpos reintegrables a varios funcionarios.

Se aprueba la liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas de la provincia de Barcelona a la S. A. Cros, para el ejercicio de 1933, y la asignación por la de Madrid a la Sociedad Anónima Asturiana de Minas, para el trienio 1933-35, por un 0'75 por 100.

A doña Pilar Solar, don Rufino del Castillo, doña Tabita Pineda y don Ricardo Fernández, se resuelven sus peticiones sobre inquilinato.

Se autoriza a don Fernando Alvear para sustituir dos bocas de carga de aparatos surtidores de gasolina.

Devuélvase a doña Asunción Lorenzo un depósito, y se aprueba la enajenación de un sobrante de vía pública en la calle de M. R., de Mallaño.

### EL ASUNTO DEL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

Adelantamos ayer una proposición de la minoría socialista proponiendo, después de la exposición, que adopten los siguientes acuerdos:

- Primero.—Protestar de la decisión adoptada elevando el precio del pan familiar.
- Segundo.—Solicitar de la autoridad correspondiente la revisión de tal resolución.
- Tercero.—Organizar una manifestación pública que, presidida por la autoridad municipal, entregue estas conclusiones al señor gobernador civil, para su curso correspondiente.

El señor SAIZ MARTINEZ, antes de dar a conocer el criterio de la minoría socialista, dice que quiere conocer la actitud que en la Junta provincial de Economía adoptó el representante del Ayuntamiento.

El señor ONTAVILLA explica minuciosamente todo lo sucedido en dicha reunión, reunión que tuvo por único fin consignar en un acta las opiniones de todos los reunidos. Esta acta fué remitida al ministro de Agricultura, y éste autorizó la elevación del precio del pan.

El señor SAIZ MARTINEZ muestra su disconformidad con la postura del representante del Ayuntamiento en dicha reunión. Dice que debió haberse

ido a todo, incluso a la incautación de las tahonas, antes que autorizar esa subida. Cita lo ocurrido en Bilbao, donde por haber un gobernador y un alcalde enérgicos y activos, se ha impedido ese aumento, habiéndose impuesto más de 34.000 pesetas de multas a los patronos desobedientes. Pide que, como sea, se consiga la reducción en el precio de ese artículo de primera necesidad.

El señor GEREZ pide que se solicite también la revocación de esa orden de aumento, pero pidiendo también se autorice la importación de trigo.

El señor MATEO expone su opinión, estimando que no ha lugar a la proposición de los socialistas, y que lo que procede es ir, por diferentes medios, a lo que señala, a pedir que se rebaje el precio del pan, atacando el mal donde está, que es, precisamente, en los intermediarios.

El señor LEIZA tiene una enérgica intervención. Censura a la Junta, a la pasividad del alcalde, al ministro de Agricultura, y declara que cuando España era una verdadera república, es decir, siendo ministro don Marcelino Domingo, no prosperó este movimiento, que ha prosperado ahora porque todos los interesados son diputados en Cortes. Elogia la actitud enérgica del ex gobernador de Santander señor Díaz Quiñones, que llegó hasta a incautarse de las tahonas antes de prohibir el aumento del precio del pan.

El señor RUIZ REBOLLO acepta el espíritu que informa la proposición de los socialistas, ya que en ello lo que se pretende es lo que es aspiración de toda la ciudad, es decir, la baja del precio del pan. Afirma que no le gustan los términos en que está redactada, y que, por su parte, sumará, en este caso, su voto a los de los socialistas.

Los señores CASTILLO y VERGARA ZUBIRI, el primero en dos intervenciones, en una de las cuales tiene un pequeño incidente con el señor Villegas, excitan a los socialistas a que retiren la tercera parte de su proposición, es decir, lo que se refiere a la manifestación, que, además, no podrá celebrarse, por hallarnos en estado de Alarma. Deliberan los socialistas, y se accede a ello.

Se vota la proposición del señor Mateo de que no ha lugar a deliberar, y se desecha por los votos de socialistas, radicales-socialistas, Acción Republicana, contra los de monárquicos y radicales.

Segue la discusión, rectificando varios concejales, y cuando aquel debate parece que va a terminar, hace uso de la palabra el señor VILLEGAS, y aprovechando que, como la famosa acortina, ya sorprende a sus compañeros «cañosos», pronuncia un largo discurso, en el que, en resumen, declara que, aun siendo partidario de que se baje el precio del pan, no están dispuestos a votar la proposición de los socialistas.

Intervienen otros concejales. Rectifican varios más y, por fin, retirada la tercera parte de la proposición, se aprueba aquella por los votos de socialistas, radicales-socialistas y de Acción Republicana, en contra de los radicales y monárquicos.

Termina el debate.

### FELICITACION A LA CORAL

El señor RIVERO dice que, como montañés, ha leído con emoción los grandes éxitos artísticos alcanzados por la Coral de Santander en su reciente viaje a Madrid. Que está seguro que de esa satisfacción ha participado todo el pueblo, y que le menos que puede hacer el Ayuntamiento es ofrecer, por unanimidad, una felicitación cariñosa a esa agrupación que tan alto ha sabido poner el nombre de la Montaña. Así se acuerda por unanimidad.

### EL ASUNTO DEL AGUA

El señor CASTILLO se ocupa del asunto de las aguas, demostrando lo urgente de la resolución, urgencia que contrasta con la pasividad que se viene observando en la resolución final. Señala los grandes peligros de este atraso, ya que motivará que el próximo verano se carezca de agua en los hoteles y residencias veraniegas, y afirma que, llegado ese momento, como siempre, se echará la culpa al Ayuntamiento. Pide que éste vuelva a expresar la necesidad de que la solución no se demore y se resuelva, como crea de justicia, pero que se resuelva porque ya se han perdido tres meses en un asunto que en horas pudo haber sido solucionado.

El señor SAIZ MARTINEZ se ocupa también de esa pasividad gubernativa, pasividad que deplora también todo el ramo de metalúrgicos, ya que, por esa demora en la resolución de un problema que se consideraba finalizado, se van a quedar, en breve, sin trabajo más de ciento cincuenta obreros de Nueva Montaña. Y pide al alcalde que exprese esa contrariedad y ese deseno al gobernador civil.

Así promete hacerlo el alcalde, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

### FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Todas las personas que tengan necesidad de hacer algún regalo con motivo de esta fiesta, deben visitar las PERFUMERIAS PEREZ DEL MOLINO, donde encontrarán extenso surtido en objetos propios para regalos, a precios ventajosos.

EUGENIO BUTIGARRIZ, 3  
BLANCA, 17 (DROGUERIA AZUL)  
WAB - RAS, 3 (DROGUERIA CASTILLA)

REIRA USTED SIN DESCANSO  
CON  
**EL MANCEBO DE BOTICA**  
HOY, en el TEATRO PEREDA

### LA REUNION DE LECHEROS EN EL GOBIERNO CIVIL

Desde las tres y media de la tarde hasta las diez de la noche duró la reunión de lecheros en el Gobierno civil.

Los miembros de las Casas Campesinas insistieron en su deseo de que, al reanudarse las buenas relaciones entre abastecedores y Empresas, éstas volvieran a dejar las cosas como estaban antes del conflicto, o sea tener los mismos puestos y los mismos abastecedores.

Por su parte, las Empresas manifestaron que se atenían a las bases firmadas por los Jurados Mixtos.

Al parecer, se ha convenido en que se redacten una especie de conclusiones, para que ambas partes litigantes las estudien hoy mismo y decidan sobre ellas, a fin de que el conflicto entre en vías de franca solución, que es lo que deseamos todos.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos.

### LO QUE PIDE UNA NUMEROSA COMISION DE MUJERES

Nos ha visitado anoche una numerosa Comisión de mujeres, representantes de la clase media y de la clase obrera.

Venían a hacer público, por medio de EL CANTABRICO, su contrariedad y su disgusto por la poca oposición que las autoridades y demás elementos interesados han hecho para evitar la subida del precio del pan, en contra de lo que sucede en otras poblaciones inmediatas a la nuestra, y aun dentro de esta región, como sucede en Sanloña, donde se vende el pan a precios mucho más reducidos que en Santander.

Nos rogaron que no cejemos para que el pan, elemento indispensable de alimentación en todos los hogares modestos, tenga el precio justo que le corresponde, yendo, si es preciso para ello, a una incautación de las tahonas, lo que ya han realizado algunos Municipios con éxito satisfactorio.

También nos pidieron que alentásemos al alcalde y a todos los tenientes de alcalde, para que diariamente se realicen repesos de pan y análisis del

delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, don A. Viñuales, y éste le dirigió la siguiente carta:

«En contestación a su atenta carta, fecha 9 del actual, tengo el gusto de manifestarle que en el Comité directivo de CAMPESA, celebrado el pasado lunes, día 5, se acordó suspender los talonarios para la compra de gas-ol que se entregaban a los Pósitos.

Mediante estos talonarios disfrutaban los pescadores de una bonificación; pero el abuso cometido con estos talonarios, que disfrutaban personas ajenas a los beneficiarios legales, ha hecho que se suspenda la venta por vales en las provincias de Santander y Alicante.

Esta suspensión se limita al tiempo en que se encuentre medio para evitar el fraude, que, según los agentes de la CAMPESA, toma proporciones extraordinarias, con daño de la Renta.

Actualmente está estudiando la Dirección de Petróleos un medio de corregir los abusos, castigar a los defraudadores y poner en pie de normalidad el uso y circulación de los vales. Este asunto es de interés, ya por las rebajas otorgadas a los pescadores, y el beneficio otorgado a éstos, con daño de la Renta, asciende a más de dos millones de pesetas. Por tanto, el asunto merece el mayor cuidado y estudio.»

### UNA MANIFESTACION EN REINOSA

También nos dijo que a causa de la subida del pan se celebró, por la mañana, una manifestación de mujeres en Reinosa, manifestación que se agravó por la tarde, obligando a la Guardia civil a dar dos toques de atención para disolver a las manifestantes.

### DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que había recibido una carta del diputado don Bruno Alonso, en contestación a la que dicha autoridad le envió relacionada con la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le promete seguir trabajando en dicho asunto, y añade: «Como es bien conocida mi modesta gestión en este

NO TUVO TANTA IMPORTANCIA EL INCIDENTE

# Ya se conoce la alineación del Valencia y se sospecha la del Racing Club.

## COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que la Junta Directiva del Racing Club, en nota que nos remite, refiriéndose a la noticia que dimos de un enojoso incidente ocurrido en el último desplazamiento del equipo a Valencia, afirma que no alcanzó las proporciones que se señalaban.

...que por la índole del caso no se insiste en su referencia; pero la Junta Directiva promete que hará público en su momento, para conocimiento de los socios, el acuerdo que recaiga sobre el caso.

...que nosotros, noblemente, sostenemos que no hubo más que palabras, aun cuando se estuvo a punto de que hubiera más que éstas.

...que, desde luego, es rigurosamente cierto que hubo un caso de gravísima indisciplina por parte del entrenador. ...que no es menos rigurosamente cierto que se han dado órdenes para que este técnico haya cesado en su función.

...que los acuerdos que en su día adopte la Junta, justificarán la información que ayer publicamos.

...que no se sabe todavía con exactitud qué equipo jugará mañana contra el Valencia.

...que sólo hay once o doce jugadores disponibles, y que en torno de ellos habrán de girar todas las combinaciones que se hagan.

...que, desde luego, estamos seguros que no se volverá a realizar la tontería de quitar a Ceballos, jugador internacional, de la defensa.

...que el equipo acaso sea: Jáuregui; Ceballos e Ibarra; Hernández, Oscar y García; San Miguel, Ruiz, Cisco, Ibarra y Pombo.

...que si está bueno Teleté, jugarán: Jáuregui; Ceballos e Ibarra; Hernández, García e Ibarra; San Miguel, Ruiz, Teleté, Cisco y Pombo.

...que mañana, a las cuatro, habremos salido de dudas.

hacer un match formidable, hallándose los componentes racinguistas decididos a dar el máximo rendimiento en el partido «oper» contra el Valencia.

Pasarín, Iturraspe, Conde, Torredelot, Montañés, Vilanova y Costa; he aquí lo más destacado de la gran bajada valenciana, y que en Mestalla fueron los que labraron la victoria del Valencia. Como puede verse, estos nombres son suficientes para que de ellos se espere un partido en que la emoción se mantenga hasta el último minuto del encuentro.

La pelea de estos dos equipos será presenciada por toda la afición montañesa, pues tanto para Santander como para su provincia han sido expandidas grandes cantidades de localidades, siendo esta la mejor prueba de la sensación que este partido ha despertado entre los partidarios del Club campeón.

## Señoras

El conocido industrial peluquero Pepe, dueño de la acreditada peluquería de señoras «La Giraldita», tiene el gusto de participar a ustedes con esta fecha la apertura de una nueva sección a precios económicos, completamente independiente, bajo la dirección del afamado peluquero Juanito (entrada por Calderón, 10).

Permanente.....	7,00 ptas.
Marcado ondas.....	1,00 —
Corte pelo.....	0,50 —
Lavado cabeza.....	0,75 —

Hoy, sábado, de siete a nueve, se abrirá la taquilla en el bar Piquito, con objeto de dar facilidades a los aficionados.

La alineación del Valencia será la siguiente: Cano; Torregaray y Pasarín; Bertoli, Iturraspe y Conde; Torredelot, Montañés, Vilanova, Costa y Trabanco.

Mañana daremos la alineación del equipo del Racing.

## FEDERACION REGIONAL CANTABRIA

Por causas de fuerza mayor, han sido suspendidos para fechas que se designarán oportunamente los encuentros Deportivo Naval-Barreda, del campeonato regional «amateur», y Castillo F. C.-Racing santofés, de la tercera categoría ordinaria, de la sección de Santoña.

Se designa a los árbitros siguientes: Para el partido Santoña-Unión Juventud, señor Crespo; auxiliares, señores Herrera y Martín; delegado, don Gonzalo Herrera. Todos del Comité de Santoña-Laredo.

Para el partido Deportivo Gama-Colindres F. C., señor Expósito, del Colegio de Cantabria.

Reanudar la competición de tercera ordinaria, sección Campóo, el próximo día 1 de abril.

Se ruega a todos los jugadores del Magdalena se encuentren hoy, a las ocho, en el domicilio social.

**EL MAGDALENA, A ASTILLERO**  
El próximo lunes, festividad de San José, jugarán un interesante partido el Magdalena y el Astillero F. C., partido que será emocionante, por tratarse de clubs que cuentan con buenos jugadores.

El partido dará comienzo a las tres en punto.

**UNION JUVENTUD**  
Se ruega a todos los jugadores del Unión Juventud se personen esta noche, a las ocho en punto, en el local.

**NEW JUVENTUD**  
Ruega a todos los jugadores de este club estén en el domicilio social a las ocho de la noche.

## LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:  
Fricasé de corderito Primavera.

## LOS CLUBS MODESTOS

El Villa Rosa empató con los Salesianos del Alta a dos tantos.

—El infantil del Arenas derrotó al infantil del Viñas por 7-4.

—El domingo, en los campos del Alta, jugarán un partido amistoso los equipos de la Escuela de Comercio y la Selección de los Salesianos, alineándose el primero: Bárcena; Cándido y Aparicio; Revuelta, Rafael y Casal; Cobo, Villanueva, Corral, Collantes y Ambrosio. Todos a las diez, en la plaza del 14 de Abril.

—El D. Hércules venció al Aionso Gullón por 4-0, siendo los mejores Cuevas, López, Aguilar y Manolo.

—El Invincible del Castro reta al Daring u otro equipo disponible de la serie A para el domingo, a las once, en los campos de la Albericia.

—Mañana, a las diez, en Grijó, jugarán el Invincible del Magdalena y el Grupo Infantil Socialista.

—El Nacional reta al Villa Rosa para el domingo, a las tres. Y el Infantil del Viñas acepta el reto del Infantil del Arenas, a las once de la mañana.

—Se pone en conocimiento de todos los jugadores del Florida que estén el domingo, con cualquier tiempo, a las nueve, en la Peña del Cuervo.

—El D. Infantil Socialista reta al Invincible Laico para el domingo, a las diez, en los campos del Grijó.

—El Sporting Club reta para mañana, a las tres, al D. Vista Alegre, en los campos de Lantero.

—El Triunfo hace saber a todos sus jugadores que celebrará junta general el martes. Los que no estén al corriente de sus cuotas serán expulsados.

—El Triunfo, de Liaño, reta al Barcelona, de Guarnizo, para mañana, a las tres, en los campos de Liaño.

## CANTABRIA B.-I. C. F. CANTABRIA

Partido refino e interesante promete ser el que jugarán estos equipos mañana, domingo, a las once, en Miramar.

El I. C. F., equipo de reciente formación, que hizo su debut el día de la festividad del Estudiante, enfrentándose con una potente selección integrada por distintos jugadores de diversos equipos, oponiendo una gran resistencia y perdiendo por dos a cero, a pesar de la desafortunada labor del portero del I. C. F. Cantabria. Por otra parte, el Cantabria B., equipo que demuestra gran entusiasmo y que progresivamente va aumentando de juego, sabrá imponerse y dará al partido interés e emoción.

Las alineaciones probables de ambos equipos serán:

I. C. F. Cantabria: Caravera, Canor, Aparicio, Sarabia, Fons, Echevarría, Lacarre, Diego, Roberto, Guillermo y Mateo. Suplentes: Teja y Aldazabal.

Cantabria B.: Pablo, Sorosa, Macho, Quintanilla, L. Alonso, Eusebio, Vidina, Aja, Javier, Velasco y Trallero.

## FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Unión Club, de Astillero-Selección de clubs modestos.

Esta Federación ha sido invitada a formar una selección de clubs modestos que se enfrente con el primer once del Unión Club, de Astillero, el lunes.

Para formar esta selección, este Comité ruega a los clubs comuniquen hoy, antes de las ocho de la noche, si pueden actuar los jugadores Mazon, de Bóo de Piélagos; Isaias, de Villacusa; Asturiano, del D. San Román; Maza, del Villacusa; Manolo, del Royal; Moro, del Fortuna; extremo derecha

**EL PISO acaba de recibir enorme lote, que pone a la venta. No se lamenta luego el público si no llega a tiempo.**

**EL PISO, campeón de precios en 1933, nos dice:**

«Los precios los pone quien puede. A tiempos nuevos, sistemas nuevos. No doy cuentas; doy precios. Si quieres gangas, vete a EL PISO. Si por poco quieres mucho, vete a EL PISO.»

No tengo lujo; tengo precios. Demuéstralo lo que anuncio siempre.

**EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º**

del Vista Alegre; Astoriza, del D. La Penilla; Feijóo, del Royal, y Flochl, del Triunfo.

Se ruega también que envíen un delegado los clubs Minerva, Rucabao, Marina, Liaño, Barrio Obregón, D. Nacional y Magdalena.

Villacusa-Barrio Obregón, en final. Grande es el interés que ha despertado este encuentro, en el que se disputa el título de subcampeón de grupo.

Se celebrará a las tres y media, en Guarnizo, y es de esperar gran animación. El encuentro será arbitrado por el señor Alvarez, ayudado por dos colegas.

**EL MAGDALENA SPORT, A ARGOMILLA DE CAYON**

El Magdalena Sport se trasladará al pintoresco pueblo de Argomilla para contender con el titular.



# ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

# CODORNÍU

SAN SADURNI DE NOYA

## DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO

Dice un aficionado.—Mi alineación mañana sería: Jáuregui; Ceballos, Ibarra; Hernández, Oscar, García; San Miguel, Ibarra, Artache, Ruiz y Pombo.—A. Soto.

Otra alineación.—Mi alineación sería: Jáuregui; Ceballos, Ibarra; Ibarra, Oscar, García; San Miguel, Ruiz, Artache, Cisco y Pombo.

## Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta).  
Venta de pollitas de ocho semanas.  
Entrega fin marzo.

PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO.

## PEDESTRISMO

**LOS ATLETAS CANTABROS QUE ACUDEN A LA PRUEBA «EXCELSIUS»**

Para tomar parte en las pruebas que organiza «Excelsius», Las Arenas-Bilbao-Luchana-Bilbao, acudirá una nutrida representación de Cantabria, a base de dos equipos de la Unión Montañesa, que, invitados por los organizadores, tomarán parte en ambas pruebas. Los atletas son: Emilio Antolin, Antonio Gómez, Pedro Domingo, Matías San José, Antonio García So-

linis, Jacinto Gómez, José Arriola, Francisco Cortés y Vicente Puente Liaño.

Como delegado acude el directivo de la Unión Montañesa señor Hernández, y como delegado regional, por la F. A. M., el señor Helguera, que acude a organizar al amatech triangular Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria de atletismo.

Buen viaje y suerte deseamos a nuestros representantes.

## HOCKEY

**UN PARTIDO INTERESANTE**

El lunes, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en los Campos de Sport, del Sardinero, un interesante partido de hockey entre los equipos femeninos Zugatzarte (Las Arenas) y el Magdalena, de Santander.

Ambos equipos, constituidos por distinguidas y bellas señoritas, se disputarán una preciosa copa que regala la señorita de Quevedo Salas.

El equipo del Club Magdalena estará formado por las señoritas siguientes:

Beraza, Hontañón, Lastra, Bodega, Thompson, Abarca, Saráchaga, Lastra, Cagigal, Pombo y Thedy.

Después del partido se celebrará una fiesta en el Tennis.

## ¡ATENCIÓN!

Grandes novedades ha recibido en pendientes, broches, pulseras, sortijas y collares, el **BAZAR CORREOS**, Ribera, 4 (Esquina a la Casa Correos)

## BILLAR

**EL CAMPEONATO PROVINCIAL**

Resultados habidos el día 14:  
Primera categoría.—Carlos B. Tonda, ganador de Luis Vellido;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
200 49 2'08 22 169 49 3'44 28

Segunda categoría.—Angel Francés, ganador de Gabino Herrero;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
100 41 2'43 11 91 41 2'21 13

Segunda categoría.—Alfredo Francés, ganador de Gabino Herrero;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
100 36 2'77 11 91 35 2'60 10

Segunda categoría.—Luis Vitienes, ganador de Gabino Herrero;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
100 31 3'22 9 73 30 2'43 18

Del día 15:  
Primera categoría.—José Pérez, ganador de Carlos B. Tonda;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
200 37 5'40 26 168 36 4'66 22

Primera categoría.—Antonio Izaguirre, ganador de Angel Canencia;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
200 62 3'22 17 137 61 2'45 17

Segunda categoría.—Alfredo Francés, ganador de Francisco Calvo;

C. E. P. T. C. E. P. T.  
100 35 2'85 12 51 34 1'64 10

## COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia

**Don Paulino García del Moral e Hijo**

Muelle, números 7 y 8



**EL HOCKEY FEMENINO.** — Los equipos Zugatzarte, de Bilbao, y Magdalena Hockey Club, de Santander, que el próximo lunes jugarán un interesante encuentro en esta ciudad.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

**Partido Republicano Radical Socialista Independiente.**

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará asamblea provincial extraordinaria, en el domicilio de esta agrupación local, Méndez Núñez, 18, para proceder al nombramiento del delegado provincial que ha de representar a este Partido en la asamblea nacional extraordinaria que se celebrará en Madrid el día 24 y siguientes del actual mes, para la constitución del nuevo partido de Izquierda Republicana.

A este efecto se convoca a todas las agrupaciones de la provincia, y a los grupos que se consideren identificados con tal propósito.

## Acción Republicana.

**AGRUPACION LOCAL**

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria hoy, sábado, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de delegados para la asamblea provincial y lectura y aprobación del Reglamento de la biblioteca.

Una vez terminada la asamblea, se celebrará una velada necrológica en memoria de don Eduardo Pérez Iglesias, con motivo de la inauguración oficial de la biblioteca, que lleva su nombre, y en la cual tomarán parte como conferenciantes los correligionarios Ramón Ruiz Rebollo y Julián Ibáñez.

## ASAMBLEA PROVINCIAL

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará asamblea de carácter provincial al objeto de designar delegados que en representación de esta provincia acudan a la que se verificará en Madrid los días 24, 25 y 26 del corriente, y en la que quedará constituido el Partido de Izquierda Republicana.

Se recomienda a todos los Consejos locales la puntual asistencia, mandando representante de acuerdo con las indicaciones oportunamente recibidas de este Consejo provincial.

**AGRUPACION FEMENINA**

Se invita a las componentes de esta Agrupación a concurrir a la asamblea que se verificará en el local social mañana, domingo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, y en cuya reunión se dará cuenta de los trabajos realizados y otros asuntos del máximo interés para la mejor marcha de la misma.

## Partido Republicano Radical.

**COMITE LOCAL**

Celebrará una reunión hoy, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para deliberar y resolver los asuntos que quedarán pendientes en la reunión del jueves pasado.

Se suplica la asistencia y puntualidad.



**Dolor de Garganta**  
Se alivia pronto si se frota en la garganta el VAPORUB

OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

## COMO SE ALINEAN MANANA LOS PORTUGUESES

La selección portuguesa que jugará mañana contra el equipo de España ha quedado constituida así:

Guardameta, Roquette; defensas, Avelino y Jurado; medios: Reis, Augusto Silva y Pinto; delanteros: Mourao, Waldemar, Vitor Silva, Pinga y Lopes.

Ante la renuncia del árbitro alemán, M. Bawens, que no ha podido a últi-

## ¡¡¡ YA LLEGARON!!!

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.

Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION

El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias

PUERTA LA SIERRA, 5 SAN FRANCISCO, 20

ma hora hacer el viaje desde Colonia, donde reside, hasta Lisboa, las Federaciones de Portugal y España, de común acuerdo, han solicitado de M. Van Praag, que juzgó el match del domingo último, que actúe como refereré en la contienda inmediata. Y el belga ha aceptado.

## ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE MANANA

Los doce partidos, que serán las revanchas de los que se celebraron el domingo último (excepto el Constancia-Barcelona, que se jugó el miércoles), se jugarán en los campos de los Clubs que en cada caso citamos en primer lugar, y serán arbitrados por los jueces siguientes, designados por el Comité central:

Athlétic, de Madrid-Osasuna; Comorera.

Hércules-Tenerife; Medina.

Sporting, de Gijón-Baracaldo; Villanueva.

Racing Club, de Santander-Valencia; Iturralde.

Onuba-Coruña; Iglesias.

Levante, de Valencia-Betis; Vilalta.

Racing, de El Ferrol-Español; Montero.

Arenas Club-Zaragoza; Villaverde.

Celta, de Vigo-Sabadell; Elzarri.

Sevilla-Ceuta Sport; Canga-Arquelles.

Murcia-Logroño; Arribas.

Barcelona-Constancia; Sanchis Orduña.

## MANANA, DOMINGO, SENSACIONAL PARTIDO, RACING-VALENCIA

De transcendental puede calificarse el partido que para la Copa España se celebrará mañana, a las cuatro menos cuarto, en los Campos de Sport, entre el Racing y el Valencia F. C.

En el frente del Club cántabro brota por momentos el entusiasmo por



A los agricultores montañeses

Acordada por la Comisión Gestora de esta Diputación provincial la celebración de un concurso de siembras de maíz para el año agrícola actual...

1.º Todo el que quiera aspirar a premio por siembra de maíz, por pequeña que sea la extensión de terreno que se proponga sembrar...

2.º Es condición precisa, para tener derecho a entrar en el concurso, que cada labrador que quiera inscribirse lo ponga también en conocimiento del presidente de la Junta vecinal de su respectivo pueblo...

3.º Es sólo obligatoria una labor profunda de arado para enterrar el abono (estiércol de cuadra), pero será mérito a tener en cuenta el que con antelación se hubiera preparado la tierra con una primera vuelta de reja...

4.º La siembra se hará en líneas perfectas a 65 centímetros de separación mínima una de otra. Puede hacerse con sembradora, a cordel o sencillamente marcando con un rastro o tablón con púas de hierro colocadas a distancia precisa...

5.º La semilla que se haya de emplear será escogida, nacional, de grano amarillo, y si se poseen mazorcas enteras, se desechará de ellas los granos de los extremos...

6.º A los pocos días de nacido el maíz, o sea, cuando las plantas tengan una altura de quince a veinte centímetros, desde luego, antes de proceder al primer sallo, se hará un voleo a voleo una pequeña cantidad de nitrato de cal o nitrato de sosa...

7.º Se puede sembrar o no alubias con el maíz, según se haga o no todo el trabajo de sallo a máquina, y se den o no labores cruzadas con ésta. Será mérito mayor en el concurso la siembra de alubias, si la producción de maíz no desmerece...

8.º Los sallos se darán, a ser posible, con máquina (salladora mecánica o azada de caballo), cruzándose las labores; es decir, primero a lo largo, y luego, de través, para lo cual quedo ya advertido que las calles han de ser iguales en las dos direcciones...

Como la mano de obra con la máquina es muy barata, si pareciera conveniente más de dos sallos, se pueden dar sin temor, sobre todo si el verano es demasiado seco...

Cuando no haya máquinas disponibles, pueden ser dadas las labores a mano, y como la siembra está muy separada, serán siempre rápidas y de poco gasto...

9.º Durante todo el tiempo del cultivo, preparación, abonado, siembras, sallos, etc., se verificarán inspecciones sobre las tierras de los optantes a premios, y antes de la recolección se harán públicas las formalidades con que se ha de realizar ésta...

10.º Para que el estímulo pueda distribuirse por toda la provincia, haciendo posible que sean prácticamente conocidos por el mayor número de pueblos los resultados del concurso, se hace constar que si, como se espera, hay inscripciones numerosas...

11.º Para poder obtener premio o diploma es indispensablemente forzoso que el rendimiento mínimo sea de cincuenta litros o kilos de semilla por carro de tierra...

12.º El concurso comprenderá cincuenta premios: Uno, de quinientas pesetas, al mayor lote de tierra sembrada de maíz, alubias y nabo forrajero...

Uno, de quinientas pesetas, al mayor lote de tierra sembrada de maíz, alubias y nabo forrajero, en que se hayan empleado métodos de fertilización y labra modernos...

Uno, de quinientas pesetas, al mayor lote de tierra sembrada de maíz, alubias y nabo forrajero, en que se hayan empleado métodos de fertilización y labra modernos...

Uno, de quinientas pesetas, al mayor lote de tierra sembrada de maíz, alubias y nabo forrajero, en que se hayan empleado métodos de fertilización y labra modernos...

Uno, de quinientas pesetas, al mayor lote de tierra sembrada de maíz, alubias y nabo forrajero, en que se hayan empleado métodos de fertilización y labra modernos...

Existen la crisis de trabajo en todas partes, y como es natural, también en esta ciudad. Con frecuencia se lanzan iniciativas y se organizan funciones y suscripciones para procurar obras donde puedan trabajar los parados...

Pues bien; llegan hasta nosotros quejas de algo que no debiera ocurrir. Hay necesidad de procurar obras, y resulta que en el Palacio municipal precisamente es donde más se tarda en hacer las tramitaciones precisas para poder edificar...

Sabemos de un caso concreto en que se estaba esperando la llegada del señor arquitecto para que informara sobre una construcción. Vino de Madrid —donde reside—, y cuando el interesado fué a preguntar al señor alcalde qué había del asunto, se le contestó que, efectivamente, había venido el arquitecto, pero que se había vuelto a marchar sin hacer el informe...

¿Es esto dar facilidades para amarrar la crisis de trabajo? ¿Es que el problema del paro obrero no debe ser el primero que debemos procurar resolver? Sobre todo, los Ayuntamientos están obligados a prestar atención preferente a las construcciones, dando toda clase de facilidades...

Llamamos la atención de los señores concejales sobre este particular, para que vean la forma de que estas cosas no sucedan. Hay que obligar a que se actúe con más actividad y a que las obras no se retrasen por falta del informe de los técnicos...

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman...

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias...

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo garantizan su eficacia.



VENTA EN FARMACIAS

PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO TIMBRE

de dos hectáreas de extensión, y producción mínima de tres mil kilos de maíz por hectárea (alubias y nabo forrajero, sin mínimo).

Tres, de doscientas cincuenta pesetas cada uno, para la mayor producción de maíz, con igual mínimo, proporcional, que el anterior, y sin mínimo las de alubias y nabo forrajero, destinados a lotes de terreno de una a dos hectáreas...

Cuatro, de doscientas pesetas cada uno, con iguales condiciones que los anteriores, para lotes de terreno hasta una hectárea, y superiores a media. Diecisiete, de cien pesetas cada uno, con iguales condiciones que los anteriores, para lotes de terreno de veinticinco a cincuenta áreas.

Veinticinco, de cincuenta pesetas cada uno, con iguales condiciones que los anteriores, para pequeños lotes de terreno, de cinco a veinticinco áreas.

En ratificación de lo expuesto en la base primera, no podrán optar a premio aquellos labradores que siembren únicamente en el terreno en que lo han venido realizando anteriormente, pudiendo hacerlo solamente aquellos que acrediten una suma de rotaciones para siembra independiente de lo labrado anteriormente...

Santander, 15 de marzo de 1934.—El presidente, Isidro Mateo.

Torrelavega.

Por no llevarse con la debida celeridad en el Municipio ciertos trámites, están retrasándose algunas construcciones.—Hay que resolver el problema de la mendicidad, para lo cual es de esperar que el vecindario no regatee medios.—Para el Comedor gratuito. Otras noticias de interés.

¿NO HEMOS QUEDADO EN QUE HAY CRISIS DE TRABAJO?

Existen la crisis de trabajo en todas partes, y como es natural, también en esta ciudad. Con frecuencia se lanzan iniciativas y se organizan funciones y suscripciones para procurar obras donde puedan trabajar los parados...

Pues bien; llegan hasta nosotros quejas de algo que no debiera ocurrir. Hay necesidad de procurar obras, y resulta que en el Palacio municipal precisamente es donde más se tarda en hacer las tramitaciones precisas para poder edificar...

Sabemos de un caso concreto en que se estaba esperando la llegada del señor arquitecto para que informara sobre una construcción. Vino de Madrid —donde reside—, y cuando el interesado fué a preguntar al señor alcalde qué había del asunto, se le contestó que, efectivamente, había venido el arquitecto, pero que se había vuelto a marchar sin hacer el informe...

¿Es esto dar facilidades para amarrar la crisis de trabajo? ¿Es que el problema del paro obrero no debe ser el primero que debemos procurar resolver? Sobre todo, los Ayuntamientos están obligados a prestar atención preferente a las construcciones, dando toda clase de facilidades...

Llamamos la atención de los señores concejales sobre este particular, para que vean la forma de que estas cosas no sucedan. Hay que obligar a que se actúe con más actividad y a que las obras no se retrasen por falta del informe de los técnicos...

unos pobres tendrían, durante el año, una limosna fija e importante, que se les entregaría semanalmente.

Pero insistimos en que, de hacerse así, tiene que ser a base de prohibir en absoluto la mendicidad; luego, cada Ayuntamiento que sostenga sus pobres.

FUTBOLERIAS

El Avance de San José jugará el lunes un partido contra el Sotileza Sport, de Barreda, comenzando a las tres y media de la tarde, en los campos viejos.

—El San Luis Gonzaga (reserva del Avance) acepta el reto lanzado por el Tetuán, de Barreda, para jugar un partido amistoso en los campos del Torres, a las tres y cuarto de la tarde.

—El Rayo, de Campuzano, acepta el reto lanzado por el Atlético.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, en el domicilio social de esta Sociedad (calle de Santander), a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día: Actas anteriores; ges-

ción del Comité; estado de cuentas; elección de Junta directiva; ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario.

DE SOCIEDAD

Procedente de Reinoso se ha domiciliado en nuestra ciudad el digno militar retirado, y querido amigo nuestro, don José Gutiérrez, con su señora y estimados familiares. Sean bien venidos.

—Con toda felicidad ha dado a luz en esta ciudad un niño don Florinda Díez Aisedo, joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Manuel Nereo Díaz.

Tanto al citado matrimonio como a sus abuelos y demás familiares, les hacemos presente nuestra cordial enhorabuena.

—En Barreda dió a luz un niño doña Encarnación López Calderón, esposa de don Luis Huelga y Huelga.

PARA EL COMEDOR GRATUITO El comerciante de tejidos de esta plaza don José Ortiz ha enviado al Comedor gratuito un saco de hermosas alubias, de cincuenta kilos.

Paco CAYON

Reinoso.

SE ORGANIZA UNA ESPONTANEA MANIFESTACION DE MUJERES PARA PROTESTAR DE LA SUBIDA DEL PAN

En la mañana de hoy, viernes, y sobre las once, se organizó una manifestación femenina, que recorrió las calles principales de la población, para protestar de la reciente subida del pan.

Por la tarde, sobre las cuatro, se volvió a organizar nuevamente la manifestación, con caracteres menos tranquilizadores.

GRAN VELADA EN NUESTRO TEATRO PRINCIPAL, A CARGO DEL CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Para el martes, día 20, con motivo del LI aniversario de la muerte de Carlos Marx y de la proclamación de la Commune de París, tendrá lugar una interesante velada en nuestro teatro, a las ocho de la noche, con el siguiente programa: El drama, en tres actos, del autor montañés don Emilio Carral, que lleva por título «El caso de los odios», y el precioso juguete cómico, en un acto, de don Enrique Paradas y don Joaquín Jiménez, denominado «El primer torro».

UN CASO EXTRAORDINARIO DE FECUNDIDAD DE UN ANIMAL DE RAZA CANINA

Nuestro amable convecino el joven Cipriano Lobo Castañeda posee una preciosa perra de caza, la que parió ayer la friolera de DIECIOCHO monismos perritos, todos vivos.

El acontecimiento fué tomado a broma, y muchos incrédulos y otros muchos curiosos pasaron por el domicilio del joven Lobo Castañeda, donde pudieron comprobar la noticia, contando y admirando los 18 ejemplares, que como ardillas, en forma de ratones, por su tamaño, se movían llenos de vida.

esposa de don Narciso Somoza Rubio, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Cecilio.

—Doma Emilia Argüeso López, esposa de don Narciso Gutiérrez y Gutiérrez, dió a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Rosario. Enhorabuena a los tres matrimonios.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

NUEVO DIRECTOR DE EL DUESO

Para ocupar la Dirección del penai de El Dueso ha sido designado don Antonio Fernández Moreno, que hasta ahora ha dirigido la cárcel de Ondarreta, en San Sebastián.

El señor Fernández Moreno, persona cultísima y conocedora como pocas de las cuestiones penitenciarias, se encuentra ya en esta villa, habiendo tomado posesión de su nuevo destino.

DEL CONFLICTO LECHERO

El juez ha tomado declaración a los numerosos detenidos que con motivo del conflicto lechero, y procedentes de la cárcel de Santander, habían ingresado en la del partido judicial de Santoña.

Como consecuencia de las diligencias judiciales, y por haberlo también dispuesto el gobernador, ya que los presos estaban además a disposición de la autoridad gubernativa, fueron puestos en libertad varios de los detenidos, quedando otros a resultados del proceso que se les sigue.

Posteriormente han llegado nuevas remesas de detenidos, entre ellos cinco mujeres.

A los presos que no caben en la cárcel se les ha alojado en el viejo cuartel de San Miguel.

EL CORRESPONSAL



EL NINO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA JARABE ORIVE

Laredo.

SEGUIMOS SIN PESCA

La furia del mar continúa desatada, impidiendo a estos pescadores dedicarse a las faenas de la pesca.

Tan largo es ya el tiempo que llevan en tan penosa situación, que nunca como al presente se hace indispensable que los Poderes públicos acudan en socorro de esta sufrida clase marinera para que sus hijos no perezcan de hambre.

A nuestros representantes en Cortes dirigimos esta petición, rogándoles que, por humanidad, y al igual que hacen en calamidades públicas de otra índole, arranquen al Gobierno de la nación un puñado de pesetas para estos ochocientos pescadores que, con sus numerosas familias, no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca.

FUNCION RELIGIOSA

Con motivo de la festividad del próximo lunes, día de San José, hemos recibido de don Pedro Salcines, digno presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, atenta invitación para asistir a la función religiosa que se celebrará el 19 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, con sermón a cargo del doctor don Aurelio Baibás, y a la conferencia que, a las siete de la tarde, dará dicho orador el mismo día en el salón de la Asociación.

EL CORRESPONSAL

Relojeria SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4



LA MANIFESTACION DE REINOSA. — Los guardias civiles tratan de contener a los manifestantes, que, como se ve en la foto de al lado, son numerosísimos y llevan carteles pidiendo la rebaja del pan.

Los Méndez

LAS MIL Y UNA TARDES

El valor alimenticio de la leche desnatada.

—Va usted a enterarse de la serie de cosas que ha tenido que hacer Pu Yi, el emperador de la Manchuria, antes de ser coronado... Durante cuatro días, observó rigurosamente los ritos de la dinastía Chow, con el fin de purificarse... Ningún pariente, ni la emperatriz, se pudo aproximar a él durante ese tiempo... Dedicó Pu Yi esos días a meditar sobre sus deberes de soberano...

—¿Pamplinas para los canarios?... —Después de esa meditación, leyó unos extractos de los libros filosóficos de Confucio... Luego, Pu Yi subió a la terraza de su palacio y dirigió su mirada al cielo, al sol y al horizonte. Mientras esto hacía Pu Yi, los sacerdotes quemaban incienso y leña sagrada... El joven emperador ofreció esmeraldas y telas magníficas a los dioses; colocó tres vasos de vino de China sobre un taburete, y dirigió un mensaje al cielo...

—¿Por la radio?... —No lo sé... Resulta, pues, que en la Manchuria se cultiva a todo trapo la ceremonia. Lo cual, en el siglo veinte, viene a ser una simpleza... —Se cuenta que, en otros tiempos, el ceremonial de la corte de España era el más complicado de Europa...

—Con esas majaderías se les engaña a los pueblos... ¡La pompa!... ¡El esplendor!... También era muy complicado el ceremonial de la corte de Rusia, y ya sabe usted a dónde fué a parar el zarismo, con todas sus pompas y con todas sus vanidades... En lo que tenemos que pensar ahora los ciudadanos es en irnos preparando para la guerra... Ya no cuaja eso de «Fuera caretas!»...

—Entonces, ¿no les podremos desmascarar a ciertos ideólogos?... ¿Habrán que aguantarles eso de que nos la den con queso?... —En Polonia, el ministro de la Guerra ha ordenado que adquieran los ciudadanos y las ciudadanas una nueva careta contra los gases asfixiantes. Esta careta ofrece las ventajas de no oprimir la cabeza y de pesar muy poco, porque la cápsula portadora de los productos neutralizantes, o filtrantes, va en un bolsillo. Los vidrios protectores de los ojos, en la nueva careta no pueden empañarse, porque están separados de la boca por un diafragma. Hay caretas para caballos y para perros... Para gatos también las habrá, supongo... Además, se está estudiando la confección de una especie de escafandras protectoras, destinadas a la población civil... ¡Todos buzos!...

—Si... Muy útiles serán esas nuevas escafandras, pero ¿cuánto costarán?... —Cincuenta y cinco leandras. —A España no la meterán en el ajo bélico... Porque con nadie se engarra la gente, seduda y fría, que administra la chatarra que dejó la monarquía... ¡Todo en España es chatarra, como usted podrá notar!... —¿Riase usted del pacifismo!... Dice, en «La Epoca», don Miguel García de la Herrán: «Quien trate de desarmar a España; quien no ayude a sus compatriotas en la preparación de una defensa razonable, es un pacifista que pertenece a un tipo de hombre al que, aunque sólo sea como medida de sanidad moral, se le debe colgar de un farol!»... ¡Métase usted a pacifista y verá lo que es canela!... —También las guerras sirven para atontar a los pueblos... Cuando en un país se grita: «¡Venganza y guerra!», la gente no se da cuenta de que la están explotando los tios que han agarrado por el mango la sartén... Si, por ejemplo, corriese la voz de que tenemos que declarar la guerra sin cuartel a la República de Andorra, no nos acordaríamos los españoles de que somos muchísimos los que nos estamos muriendo de hambre o poco menos... —Eso será verdad... Pero... ¡será mejor que cambiemos de disco!

—¿Y de qué vamos a hablar?... —De la leche desnatada... Ahora resulta que un litro de leche sin nata contiene treinta y cuatro gramos de albúmina; cuarenta y ocho de lactosa, o azúcar de leche; las sales correspondientes, y las correspondientes vitaminas. El valor nutritivo de un litro de leche desnatada es de trescientos cincuenta calorías y equivale a ciento veinticinco gramos de carne de cordero, trescientos gramos de judías y cien gramos de patatas, o a siete huevos. Un hombre necesita diariamente ciento cinco gramos de albúmina. Esta cantidad de albúmina le costará, si come huevos, dos pesetas ochenta céntimos; si come carne, dos cuarenta y cinco; si come pescado, una diez, y si toma leche desnatada, treinta y cuatro céntimos...

—¿Un alimento barato!... Pero alguien dirá: «¡Pa'el gato!»... —Un señor, don Valeriano Riesco, aconseja que se utilice la leche desnatada para la fabricación del pan. Agregando a la harina un diez por ciento de leche desnatada, se obtiene un pan de clase superior, más voluminoso que el de ahora, de mejor gusto y que no se seca rápidamente. La leche desnatada también da un excelente resultado en la fabricación de chocolate. Esa leche, convertida en polvo, sirve para muchas cosas. Pero la leche en polvo nos la venden los productores extranjeros a precios muy bajos, y es preciso que los arañales aduaneros protejan a los productores españoles...

—¿Hecha polvo está en nuestra provincia la industria láctea!... —Dice don Valeriano: «La leche desnatada es un producto de un elevado valor nutritivo, que se debiera emplear como alimento humano. Mas esta leche es despreciada, porque carece de la substancia grasa. Esto es un lamentable error, debido a la ignorancia de la gente. España produce al año, aproximadamente, sesenta y nueve millones de litros de leche desnatada, residuos de la fabricación de la manteca. El valor que se le suele dar a esta leche, en el mayor de los casos, es el de cinco céntimos el litro. Con este precio ínfimo se obtiene, al año, tres millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas. Y el valor intrínseco de la leche desnatada, calculado a base de sus calorías, es tan grande, que sería posible conseguir un precio superior a once céntimos el litro, lo cual representaría un nuevo ingreso, de más de cuatro millones de pesetas. Cien calorías cuestan: comiendo huevos, cuarenta y cinco céntimos; comiendo carne de vaca, treinta; tomando manteca, once; comiendo pan, cinco; y tomando leche desnatada, tres... Esto tiene más importancia que la coronación de Pi Yu, que las caretas y las escafandras de los polacos y que eso de colgarles de un farol a los pobrecitos pacifistas... Por mí, ¡que me cuelguen, López!»...

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Hecha polvo está en nuestra provincia la industria láctea!... —Dice don Valeriano: «La leche desnatada es un producto de un elevado valor nutritivo, que se debiera emplear como alimento humano. Mas esta leche es despreciada, porque carece de la substancia grasa. Esto es un lamentable error, debido a la ignorancia de la gente. España produce al año, aproximadamente, sesenta y nueve millones de litros de leche desnatada, residuos de la fabricación de la manteca. El valor que se le suele dar a esta leche, en el mayor de los casos, es el de cinco céntimos el litro. Con este precio ínfimo se obtiene, al año, tres millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas. Y el valor intrínseco de la leche desnatada, calculado a base de sus calorías, es tan grande, que sería posible conseguir un precio superior a once céntimos el litro, lo cual representaría un nuevo ingreso, de más de cuatro millones de pesetas. Cien calorías cuestan: comiendo huevos, cuarenta y cinco céntimos; comiendo carne de vaca, treinta; tomando manteca, once; comiendo pan, cinco; y tomando leche desnatada, tres... Esto tiene más importancia que la coronación de Pi Yu, que las caretas y las escafandras de los polacos y que eso de colgarles de un farol a los pobrecitos pacifistas... Por mí, ¡que me cuelguen, López!»...

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

—¿Y la leche desnatada se la damos a los cochinos!... ¡Porque no sabemos dónde tenemos la mano derecha!... —Yo sí lo sé... ¡La derecha la tenemos en la presidencia del Consejo de ministros!... —No se salga usted de quicio y hable usted a la gente honrada ¡del valor alimenticio de la leche desnatada!... NOSTRADAMUS

...su salud esté a merced de los cambios de clima y de alimentación. Cuidese. Regule su organismo con la deliciosa "Sal de Fruta" ENO. Es efervescente, purifica y refresca. Frasco: Ptas. 4,50 (tambor incluido). Concesionario: FEDERICO BONET, Apto. 501 - Madrid.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing various commodities and their prices.

Table titled COTIZACION LOCAL listing local market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

VIDA SOCIETARIA

CINE-CLUB PROLETARIO. La clase trabajadora, ante el anuncio de la primera sesión del Cine-Club, se ha apresurado a agotar las entradas. Hoy, a las cinco y media, se pondrá a la venta, en la Casa del Pueblo, el último tazo reservado a los compañeros que no hayan podido adquirir sus localidades hasta el fin de la semana. El éxito del Cine-Club se explica fácilmente, por el deseo de la clase trabajadora de conocer la realidad rusa, que muestra «Soviets Deportivos», y por la simpatía con que ve cualquier intento encaminado a ofrecerle un espectáculo acorde con sus problemas y sus aspiraciones. El lleno de esta noche, en la Sala Narbón, será una prueba de la conciencia de clase del proletariado santederino.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. En virtud del siniestro ocurrido en la noche del día 12 del corriente en la calle del Arcillero, y cuyas salpicaduras han alcanzado a nuestro domicilio social, éste ha quedado clausurado con carácter transitorio, quedando establecida la Secretaría provisional en el Bar Bilbao, lo que se pone en conocimiento de todos los asociados.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA. Estando casi agotadas las invitaciones para la primera sesión del Cine-Club Proletario, advertimos a nuestros asociados que las pocas que quedan pueden recogerse en nuestra Secretaría, calle de Rubio, 4, primero.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS Y TECNICOS. Estando casi agotadas las invitaciones para la primera sesión del Cine-Club Proletario, advertimos a nuestros asociados que las pocas que quedan pueden recogerse en nuestra Secretaría, calle de Rubio, 4, primero.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS. SECCION DE SANTANDER. — Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará esta Sección junta general extraordinaria en primera convocatoria, y a las siete en segunda.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES. SECCION DE SANTANDER. — Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez y media en primera y segunda convocatoria. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION». Se ruega a los compañeros que se pasen todos los miércoles, de ocho a nueve de la noche, por la Secretaría de esta Sociedad, Magallanes, 6, segundo, Casa del Pueblo, para enterarse de un asunto que les interesa, mandado de Madrid días pasados.

COMITE PRO PRESOS POLITICOS Y SOCIALES. Se pone en conocimiento de todos los trabajadores en general y Sindicatos obreros, que las entregas que deseen hacer a este Comité se reciben todos los días, de siete a nueve de la noche, en nuestra Secretaría, Casa del Pueblo, piso tercero.

Otros Centros. SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS, DE SANTANDER. Se ruega a los socios que asistan a la junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad el martes, 20, en la calle de Santa Clara (Casa Vallisoleana), a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar del presupuesto de gastos, gestiones con los especialistas y modificación de los artículos sexto o noveno del Reglamento.

BODAS DE PLATA Labor de la «Alianza Francesa».

La Alianza Francesa, Asociación con ramificaciones mundiales, cuyo objeto principal es la difusión de la lengua francesa, se complace en resumir la labor de su Comité regional de Santander, que acaba de celebrar el vigésimo quinto aniversario de su creación. Desde el año 1909 este Comité sostiene en Santander, y desde 1920 en Torrelavega (Barreda), cursos nocturnos completamente gratuitos, que llegan a agrupar más de un centenar de alumnos cada año.

En fin de curso son distribuidos premios a los alumnos más merecedores, y en la medida de las disponibilidades, algunos de ellos son enviados a Francia, por cuenta del Comité, para que hagan la vida francesa durante uno, dos o tres meses, según el tiempo de que dispongan, al objeto de perfeccionar su conocimiento del idioma francés y permitirles conocer nuestro país. Estas becas de viaje han sido creadas en 1927, habiéndolas otorgado desde entonces a diez beneficiarios.

Por otra parte, han sido hechas importantes donaciones de libros clásicos franceses: En 1922, al Ateneo de Santander, 400 volúmenes; en 1926, a la Biblioteca municipal de Santander, 500 volúmenes; en 1932, al Ateneo Popular de Santander, 100 volúmenes, y a la Biblioteca Popular de Torrelavega, 25 volúmenes, representando, pues, más de un millar de volúmenes en el transcurso de los diez últimos años.

Al manifestar su más profundo agradecimiento a sus miembros por la desinteresada ayuda que han tenido a bien prestarle, el Comité se permite dirigir un llamamiento, con vistas a ampliar aún más su obra, a los numerosos simpatizantes que cuenta la provincia de Santander, y que pudieran ignorar su existencia y su actividad. Las adhesiones se reciben en casa del presidente, don Jorge Hamel, en Astillero (Santander), y del secretario, don Emilio Mercier, calle de Andrés del Río, 5, Santander.

La suscripción mínima anual es de seis pesetas. SEPTIEMBRE. — A las 5, 7 y 10:30. «El mancebo de botica». Estreno. COLISEUM. — A las 7:15 y 10:30, moda. «El hijo improvisado», español. Estreno. GRAN CINEMA. — 7:15 y 10:30. «El rey del betún», por George Milton. PABELLON NARBON. — De 5 a 10:30. «El rey del betún», por George Milton. «El amigo enmascarado», por Tom Mix. «El amigo enmascarado». De 6:30 a 10:30, la emocionante producción de Tom Mix, «El amigo enmascarado».

SALA NARBON. — 7:15. «La danza roja», por Dolores del Río y Charles Farrell. Butaca: tarde, 0:50; noche, 0:40. CINE FRONTON. — Sección continua de 7 a 10:30, la superproducción Métra titulada «Susan Lenox», genial creación de Greta Garbo. SALON LICEO. — Femenina. — A las 7:15 y 10:30, «Un marido virtuoso». CINEMA DE BONIFAZ. — A las 7:15, «El cantor desconocido». LAS BOLERAS, DE LA ALBERCIA. Grandes bailes de San José domingo y lunes, 4 a 8. Orquesta americana.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander. PASTILLAS «BONALD», cicloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias. AUTOMOVILES ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina. AUTOMOVILES Y CAMIONES, para chatarra, compra Agencia Vallina, Muelle, 26. SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas. SEÑORAS! ONDULACION MARCEL. UNA PESETA. Marcado, 0:50. Corte, 0:50. Lavado, 0:75. Permanentes, 10. Higien. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 12, número. SE ALQUILA un piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarían Alejandro García, 12, portería.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599. PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas. VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto. PIANOS. — Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo. AUTOMOVILISTAS. — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aleas, correas, silenciadores, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wütsch. TRASPASO local, en sitio céntrico. Informarían, Burgos, número 1. TRASPASO taberna, con existencias, facilidades de pago, por tener que ausentarse. Venta y clientela garantizada. Informes, Admón.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial. VENDO casa céntrica, nueva construcción, sin intermediarios. Informarían, esta Administración. DEPARTAMENTO EN GARAJE. — Instalación sección pinturas al «Duco» o local seis coches cabida, céntrico, barato. Ofertas, indicando situación, tamaño, renta, etcétera. Escribid: «Eugenio», Admón. CANTABRICO. SE VENDE posesión de nueve hectáreas de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias). VENDESE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informar, tienda comestibles, calle Padilla. COMPRA OVEN, pino, monedas, papeletes Monte, de alhajas; dentaduras de oro y pasta. Ruualsal, 7, segundo derecha. Compra también a domicilio. GARAJE SANCHO. — Se vende, gran ocasión, 509 «Fiat», conducción interior. «Citroën», torpedo, 5 HP. «Sikins», conducción interior, en perfecto estado.

SE VENDE sillería tapizada. En esta Administración informarán. TRASPASO establecimiento, venta al detal, giro fácil manejo. Produce 20% capital invertido. Razón, este diario. PLANCHADORAS se precisan para temporada. Intineria Paris, San Martín, 15, info: man. OCASION. — ¿Quiere coger tienda comestibles, muy céntrica, poco dinero, haciendo negocio, por no poderlo atender? Informes: Arrabal, 16, «La Palma». AUTOMOVILES DE OCASION. — «Essex», conducción interior, como nuevo; «Fiat», 503, propio camióneta o turismo; «Nash», conducción interior, 7 motoras. Todos en perfecto estado y con certificado de garantía. Precios baratísimos. Agencia Fiat, Aracil, Burgos, 13, Santander. ¡CORTE Y CONFECCION! Profesora titulada. Clases a señoras y señoritas. Todas se hacen sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Concordia, 30, primero. SE DESEAN huéspedes, fijos, pensión desde cuatro pesetas. Buen trato. Informar, CANTABRICO. TRASPASO bar, económico, en la Albercía, número 30.

SEÑORITAS. — ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero. PERDIDA unos pendientes, en el sótano del mercado de la Esperanza. Se gratificará a quien entregue. Razón: La Carmina, triplicadera. VENDO, Ambrosero (Bárcena Cierco), dos casas, 750 carros terreno; en Torrelavega, paseo Hauzeur, y pueblo Torres, vendo terrenos edificables, grandes y pequeños, lotes, y arriendo locales, comercio, almacén. Informar, CANTABRICO. «PEUGEOT», cerrado, 5 HP, seminuevo, ideal para viajar, bien calzado, arranque eléctrico, matrícula alta; tiene Delco; se vende en 1.900 pesetas. Informes, en esta Administración. SE NECESITA un muchacho para el arreglo de una finca, que entienda de ganado vacuno. Informarían, La Gándara, 9, primero, Santeder. POR NO PODERLO atender, urge traspaso de negocio de calzados, con o sin existencias. Asombrosa liquidación. Calzados «La Principals», Sotomorrosto, número 1, detrás de Correos.

MUEBLES nuevos, ocasión. Comedor jacobino, dormitorio color caoba, dos camas, muy barato. San Simón, 3, taller. OCASION. — Máquina «Singer», bobina central, seminueva, vendo, muy barata. Gramófono-maleta, casi nuevo, 60 pesetas. Ruualsal, 2, bajo, informan. ALQUILASE hermosa vivienda, nueva, por reforma, cocina, cuarto baño y seis gabinetes, termosifón y gas, dos galerías, huerta, orientación inmejorable, arriba Numancia, segunda travesía, Antonio Mendoza, chalet, número 1. ALQUILASE piso, soleado, baño, calefacción, veintidós duros. Local, pequeña industria, carbonería, frutería, siete duros. Local, almacén, grande. Santa Lucía, 20. CUBIERTAS usadas, de todas las medidas, desde 20 pesetas. Garaje Balriva, San Fernando, 30. Teléfono 2351. VENDO casa nueva, 27.000 pesetas, renta 215 pesetas mensual. Informarían, en esta Administración. SE VENDEN dos mesas de comedor, armario de luna y sillas. Informes, en Juego de Pelota, 1, bajo (travesía de Vargas).

MARINEROS. — Se venden seis redes de malla, del trece y medio, dos costeras. Informes, Hotel Royal, Limpías. LOCAL. — Se alquila un cuarto del piso segundo del número 8 de la plaza de la Constitución, esquina a San Francisco. Informarían, pasase Pereda, 37, tercero izquierda. CASA, con huerta grande, seis pisos, propia para chalet, carretera Astillero, vendido 22.000 pesetas. Informes, Administración. TRASPASO casa de huéspedes, sitio céntrico, con clientela. Huéspedes fijos. Razón, en EL CANTABRICO. APARATOS DE RADIO «PHILCO» líquida Garaje Vallina, Muelle, 26. LANAS fantasía, a precios de sorpresa, las encontrará en «El Iris», Compañía, 6. CASA HUESPEDES «La Bilbaina». Se alquilan camas. Se reciben fijos. Precios económicos. Pso, 17, segundo (esquina Puerta la Sierra). VENDO hermosa fina, pradería y labrado, llave en mano. Informar, Admón. EN CASA particular se alquila gabinete y habitación con cama. Precio económico Calle Ruamenor, número 4, cosquino primero izquierda.

VENDO máquina coser, bobina central, tres gabinetes. Otra, industrial, cien pesetas. Otra, de escribir, portátil, 35 duros. Rincón, 13, segundo. ¡SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho a hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero. AVISO. — El Prof. Eutrofólogo Kendall, Martillo, 17, reanuda su consulta. Correspondencia. Instituto Eutrofológico. Santander. SE DAN LECCIONES de corte y confección, precios económicos, con derecho a hacerse sus vestidos. San José, 6, primero derecha. SE VENDE, cerca Torrelavega, caserío de unos cuatrocientos carros cabida. Informes: Pacho Cayón, zapatería (Estrella, 4). MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193. ¡AUTOMOVILISTAS!!! Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades. Gómez Orea, 9, frente al Garaie Sancho. Teléfono 2348.

POR QUE MI PIEL NO BRILLA NUNCA

LA REGLA

Suspendida

volverá rápidamente y sin peligro con Perlas "FEMI".

De venta: BARCELONA, doctor An- dreu-Segala. MADRID, Gayoso. SANTANDER, E. Pérez del Molino, S. A. SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica. BILBAO, Barandiarán. OVIEDO, Centro Farmacéutico. BURGOS, Ba- rriocana.

De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado, enviando ptas. 14,50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 15, Barcelona.

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 4.º Teléf. 30.75

LAS SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

PRESERVATIVOS «La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URE- TRITIS, PROSTATITIS, ORQUI- TIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mu- jer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómo- da, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas: sus admirables resultados se experimentan a la primera tomas, la mejoría progresiva hasta el completo y perfecto restableci- miento de todo el aparato genito-urinario, curándose el pa- ciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicacio- nes a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no ad- mitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Aunque llueva o haga viento

Que llueva o haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta, pero, no obstante, los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y, además, impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea á Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EL CANTABRICO-Apdo. 20

SI QUIERE USTED COMPRAR POR FIN DE TEMPORADA

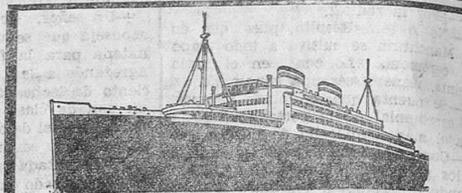
Gabanes - Gabardinas - Checos - Cueros - Trincheras y Pellizas A LA MITAD DE SU VALOR

VISITE ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6

Próximamente se recibirán las nuevas colecciones de CAMISE-RIA Y PANERIA para primavera y verano, y que, debido a las ventajosas condiciones en que las he adquirido, ofreceré a mis clientes a precios excepcionales. Recuérdelo.

Aguafortes PROGRESIVA O INSTANTANEA. Devuelve a los cabellos su primitivo color. TODOS PUEDEN USARLA. De venta en Perfumerías, Droguerías y Palesterías. Agentes: J. URIACH Y C. S. A. BRUCA 49 - BARCELONA

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFO. RISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 25 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moder- na y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO admitiendo pasajeros de Primera, Clas. Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico. A CENTRO Y SUD AMERICA

El 7 de Abril saldrá, del puerto de Santander, la moder- nísima motonave de doble hélice

CARIBIA que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con des- tino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUYARA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRIS- TOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios Hoppe y Compañía. - Santander Paseo de Pereda, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Table with multiple columns of numbers representing bond serials and values. Includes sections for 'OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE', 'OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO', and 'OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON'.